EDUCACIÓN Y PSCOTERAPIA FAMILIAR

CAROLINA GARCÍA CORONADO

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACION
PROGRAMA DE PSICOLOGIA
DEPARTAMENTO DE PARACTICAS
PEREIRA, RISARALDA
2012

Educación y Psicoterapia Familiar

Centro de Familia
Vicerrectoría de Proyecto de Vida

Carolina García Coronado

Asesora
Mireya Ospina Botero
Magister en Educación y Desarrollo Humano

Universidad Católica de Pereira
Facultad de Ciencias Humanas, Sociales y de la Educación
Programa de Psicología
Prácticas Académicas
Pereira, Risaralda
2012

Dedicatoria

A Dios y a mi familia

Agradecimientos

A Dios por permitirme salir adelante

A mi hijo por el amor, la comprensión y la paciencia

A mi madre por estar a mi lado animándome cunado me sentía desfallecer

A mi tutora Mireya Ospina por guiarme en este proceso y confiar en mis capacidades

A todos aquellos que estuvieron a mi lado y creyeron en mí

Síntesis

El plan de práctica comprende los planteamientos teóricos relacionados con la educación y la psicoterapia familiar, los cuales guían el proceso desarrollado por la psicología practicante en el Centro de Familia de la Universidad Católica de Pereira, planteando al final del mismo los resultados obtenidos y las recomendaciones pertinentes para el sitio de practica identificados durante el periodo de diez (10) meses, como requisito para obtener el título de Psicóloga

Palabras claves: Educación familiar, Psicoterapia Familiar, Psicoterapia Sistémica, Taller reflexivo.

Abstract

The plan includes the theoretical practice relating to education and family psychotherapy, which guide the process developed by psychology intern at the Family Center at the Catholic University of Pereira, posing at the end of the results and recommendations relevant to the practice site identified during the period of ten (10) months as a requirement for qualifying as a psychologist

Keywords: Family Education, Family Psychotherapy, Psychotherapy Systemic Workshop reflective.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION 8
1. Presentación de la Organización 9
1.1.1. Objetivo General: 10
1.1.2. Objetivos específicos: 10
1.1.3. Misión: 11
1.1.4. Visión: 11
1.1.5. Área de Atención y Formación: 11
1.1.6. Área de Capacitación y Proyección Social. 12
1.1.7. Área de Investigación. 13
2. Diagnóstico del área de Intervención o identificación de las necesidades. 14
2.1. Área de Formación 14
2.2 Área de Capacitación y Proyección Social. 15
3. Eje de Intervención 15
3.1. Educación Familiar**.** 16
3.2. Psicoterapia Familiar 16
4. Justificación del eje de Intervención 17
4.1. Educación Familiar**.** 17
4.2. Psicoterapia Familiar. 18
5. Marco Teórico 18
5.1. Eje de intervención en Familia 18
5.1.1. Educación Familiar 19
5.1.2 Papel de la Familia como Agente Educativo. 21
5.1.3. Educabilidad parental 24
5.1.4. Taller Reflexivo l 27

5.2. Psicoterapia Familiar 31
5.2.1. Psicoterapia Sistémica. 31
5.2.2. Concepción de Familia en la Psicoterapia Sistémica 34
5.2.3 Tensión y crisis familiar 37
5.2.4. Estrategias en la Psicoterapia Sistémica 38
5.2.5. Tipo de pregunta. 39
5.2.6. La Metáfora. 39
5.2.7. Equipo Reflexivo. 41
6. Propuesta de Intervención 43
6.1 Objetivo General del Eje de Educación Familiar 43
6.1.2. Objetivos específicos 44
6.1.3. Estrategias de acción 44
6.1.4. Procedimiento Desarrollado. 44
6.1.5. Población con la que se desarrollo el eje. 45
6.2. Objetivo General del Eje de Psicoterapia Familiar. 45
6.2.1. Objetivos Específicos 45
6.2.2. Estrategia de Acción 45
6.2.3. Procedimiento Desarrollado. 45
6.2.4. Población con la que se desarrollo el eje.. 46
6.3. Cronograma de actividades planteadas en Práctica I y II 46
6.4. Presentación y análisis de resultados 49

7. Dificultades presentadas. 56
8. Conclusiones 57
9. Recomendaciones 58
Referencias bibliográficas 60
Apéndice 1 62

INTRODUCCION

La Universidad Católica de Pereira (UCP) como institución de educación superior adscrita a la Diócesis de Pereira, se encuentra inspirada en los principios de la fe católica y tiene como misión: ser apoyo para la formación humana, ética y profesional. De esta manera, la Universidad se encuentra al servicio de los más necesitados, teniendo dentro de sus postulados el compromiso de: "[…] formar una persona comprometida con la sociedad, investigando los problemas de la región y comprometiéndose interinstitucionalmente en su solución"

Adicionalmente, por ser una comunidad académica en su conformación y desarrollo, tiene dentro de sus funciones las tareas de docencia, investigación y proyección social, las cuales orienta por medio de los principios filosóficos que se describen en la visión y misión institucional, en donde se determina que la excelencia académica se logra gracias a la docencia e investigación, mientras que la proyección social es entendida como la oferta que se le realiza a la sociedad a través de la cual la universidad y sus egresados son agentes de cambio en la realidad en la que les corresponde actuar.

En este sentido, uno de los aspectos desde los cuales se concretiza la proyección social, se ve reflejado en la creación del Centro de Familia: "será reconocida por su capacidad para actuar como agente dinamizador del cambio y promover en la comunidad y en la familia sistemas armónicos de convivencia. Ejercerá liderazgo en el ámbito nacional en la reflexión sobre el desarrollo humano y consolidara un Centro de Familia".

Por esta razón, el Centro de Familia nace en el año 2000, cuando el rector de entonces: Padre Álvaro Eduardo Betancur Jiménez propone al Consejo Superior la creación un centro de Proyección social que pueda atender las necesidades de las familias de la región.

La estructura general del Centro de Familia, se formuló sobre la base de diversos elementos, por un lado la visión del Padre rector Álvaro Betancourt; las visitas institucionales a Universidades como: Bolivariana en Medellín, facultad de Desarrollo Familiar en la Universidad de Caldas en Manizales, la Universidad de la Sabana en Bogotá y en general diversas

instituciones nacionales e internacionales que trabajan con familias. De esta manera, el Centro abre sus puertas al servicio de la sociedad en el año 2002, contando con las áreas de: Formación, Capacitación e investigación; en donde el psicólogo practicante tiene la posibilidad de contar con un espacio que le permita combinar sus conocimientos teóricos con la experiencia.

En este sentido, el tiempo de permanencia del practicante en este espacio será de 10 meses –desde el 8 de Agosto de 2011 hasta el 8 de junio de 2012- en donde acompañara y fortalecerá desde el perfil educativo, los procesos de educación y diagnóstico de necesidades para llevar a cabo seminarios taller y convenios institucionales, el cual será acompañado por la tutora asignada desde el departamento de prácticas de la Universidad.

En consecuencia, las funciones específicas del estudiante serán: Llevar a cabo procesos de diagnóstico en las instituciones con las cuales Centro de Familia tiene convenios; movilizar la vinculación de diferentes empresas, instituciones educativas y gubernamentales en el proyecto Escuelas de Familia, en donde se llevaran a cabo talleres reflexivos acerca de temas específicos o necesidades para las familias en cuestión; apoyar el desarrollo de seminarios taller en donde se trabajen temas que en la actualidad son de interés para las familias de la región; acompañar el desarrollo de los encuentros de familia y terapia de pareja; finalmente participar en espacios de formación académica como lo son Foros, Capacitaciones y Diplomados.

De esta manera, el presente plan de práctica, se inicia con la presentación de aspectos generales la Institución en donde se llevará a cabo la práctica. Posteriormente se realizará un diagnóstico de las áreas de intervención que surgen de la identificación de las necesidades de la institución, para seguidamente exponer los ejes de intervención, con una detallada descripción de los mismos, en donde se justifica cada eje de acuerdo a la pertinencia, utilidad y novedad. Finalmente, se desarrollará un Marco Teórico que contendrá las bases conceptuales que guían y le darán soporte a la práctica profesional.

1. Presentación de la Organización

El Centro de Familia (CF) es una dependencia prestadora de servicios, que se encuentra adscrita a la Vicerrectoría de Proyecto de vida, y tiene como función complementar la proyección social de

la Universidad Católica de Pereira (UCP). Su conformación se inicia en el año 2000, pero inicia sus servicios en el año 2002, constituyendo un espacio que indaga y analiza las necesidades de las familias de la comunidad universitaria.

Poco tiempo después de su funcionamiento, el CF expande su población, empezando a ser en la región la primera Institución que brinda capacitaciones y espacios de reflexión para temas de interés que incluyen toda la red familiar, promoviendo la posibilidad de brindar herramientas que contribuyan a constituir relaciones armónicas dentro de la familia. De esta manera, el Centro de Familia propone[1]:

1.1.1. Objetivo General:

Adelantar acciones conducentes a la formación - educación - atención de las familias, de tal manera que éstas puedan ser forjadoras de hombres y mujeres integrales, coherentes, solidarios, respetuosos y con capacidad de contribuir con una sociedad equitativa y humana.

1.1.2. Objetivos específicos:

- Promover el desarrollo humano y familiar, a través de la formación - reflexión permanente sobre la convivencia familiar, desde sus diversos roles y ciclos vitales, a través de talleres, seminarios, diplomados, entre otros.

- Brindar formación – capacitación a las personas que desde su quehacer, tienen responsabilidad en el bienestar familiar y comunitario, a través del diseño de estrategias pedagógicas adecuadas para dichos multiplicadores.

- Profundizar en el conocimiento de la realidad familiar de la región, a través de procesos Investigativos.

- Sistematizar la experiencia educativa con familias, a través de la producción de textos pedagógicos que den cuenta de contenidos, estrategias y metodología en general.

[1] Retomado de la Propuesta institucional que fundamenta la creación del Centro de Familia en el año 2000.

1.1.3. Misión:

Propende por el desarrollo humano y familiar, entendido como el proceso constante de cambio y transformación que permite a las personas actuar sobre sí mismas, los demás y su entorno; para un mejor ser, estar y hacer en el mundo. Servimos a la familia y la convivencia social en general, mediante la educación – formación, capacitación, psicoterapia y consultoría e investigación familiar.

1.1.4. Visión:

El Centro de Familia de la universidad Católica Popular del Risaralda se destacará en el ámbito regional y nacional por los programas educativos - formativos, a través de cursos, seminarios, talleres y diplomados, entre otros; dirigidos a las familias, agentes de desarrollo familiar, instituciones y comunidad en general. Avanzará en el conocimiento de la realidad familiar de la región, a través de procesos investigativos desde diversos ámbitos de tal forma que se consolida como punto de referencia en la toma de decisiones a nivel regional en la formulación de Política Pública en Familia.

El Centro de Familia cuenta con tres áreas de trabajo:

1.1.5. Área de Atención y Formación:

Desde el Centro de Familia, se pretende promover la convivencia familiar armónica a través de la atención, educación y formación a las personas y grupos familiares, abordados desde diversas temáticas como: autoridad, toma de decisiones, ciclo vital familiar, autoestima, sexualidad, género, relaciones padre/madre - hijos, de pareja, entre otros.

Esta área cuenta con una trayectoria de 10 años de experiencia frente al proceso de Escuela de Familia, a través de la formación – educación a las familias de la región. Dicho proceso es ofrecido a todos los miembros familiares, madres, padres, hermanos o cuidadores, con el fin de brindar herramientas que le permitan a éstos mantener un ambiente saludable y armonioso dentro de los hogares.

Servicios del Área de Formación:

- Psicoterapia Familiar y de Pareja

- Escuela de Formación para la vida en familia.
- Talleres para parejas.
- Encuentros familiares.
- Cursos de formación en familia con estudiantes universitarios de la UCP.
- Formación para la vida en familia, dirigidos a empleados de la UCP.
- Talleres, seminarios, encuentros, convivencias, entre otros dirigidos a: Padres-madres de familia, hijos/as, parejas, grupos familiares, personal de instituciones en general.

1.1.6. Área de Capacitación y Proyección Social.

Esta área de trabajo, pretende capacitar a personas del sector educativo encargadas del funcionamiento de las escuelas de Padres y Madres, agentes de evangelización familiar de las diversas parroquias de la diócesis y en general todas aquellas personas que desde su quehacer profesional y/o humano tienen la responsabilidad del mejoramiento de las familias.

Su objetivo fundamental consiste en capacitar a las personas como agentes multiplicadores, brindando elementos que les permita organizar adecuadamente tanto el proceso general de capacitación de un grupo, como las diferentes herramientas técnicas y apoyos, de acuerdo con la necesidad específica de los participantes.

Servicios que presta:

- Diplomado en Familia: *Tejiendo lo humano para vivir en familia.*
- Diplomado *Estrategias Educativas para el Desarrollo Familiar y comunitario.*
- Cursos de formación Continua que pretenden Promover el desarrollo personal y la capacitación teórica de las personas que trabajan en áreas como: Sexualidad, Infancia, Adolescencia, Fármaco-dependencia, Relación de Parejas, Derecho de Familia y Sistematización del Trabajo con Familia y Comunidad.
- Diseño e Implementación de Proyectos: Para la Educación, Promoción, Prevención, intervención, en áreas relacionadas con Familia y Comunidad (jóvenes, mujeres, niños/as, organizaciones de base, etc.)
- Capacitación y Asesoría: En procesos de Desarrollo Personal y Familiar, dirigidos a todo tipo de agentes (instituciones educativas, empresas, administraciones municipales, etc.)

que desde su quehacer tienen responsabilidad en el bienestar de diferentes grupos poblacionales.

- Convenios con empresas e instituciones educativas para adelantar procesos de formación y capacitación en Desarrollo Humano para la Vida en Familia.

1.1.7. Área de Investigación.

El área de investigación pretende profundizar en el conocimiento y transformación de la realidad familiar en la región. Para esto se cuenta con una línea de investigación en **Familia** adscrita al grupo de investigación denominado: "Cognición, Educación y Formación" inscrito ante COLCIENCIAS.

Las investigaciones que se han realizado hasta el momento son:

- Representaciones Sociales de Masculinidad de los Hombres entre 16 y 20 años y su expresión en el ámbito Familiar;
- Tipologías Familiares de los Estudiantes de La Universidad Católica Popular Del Risaralda.
- Caracterización del grupo de cuidadores de los menores cuyos padres han migrado al extranjero.
- Rol del padre en las familias cuya madre ha migrado al exterior.
- Sistematización de la Experiencia educativa con familia: Caso Escuela de Familia.
- Estrategias de Articulación y Afrontamiento comunitario frente a la explotación y abuso sexual de niños/as y adolescentes en el comuna 9 del municipio de Dosquebradas
- Realización del I Foro sobre tendencias familiares contemporáneas. 2007
- Realización del II Foro Regional sobre Familia 2008.
- III Foro regional sobre Familia 2009.

Las anteriores áreas visualizan el proyecto y conformación que ha venido desarrollando el Centro de Familia desde sus inicios, sin embargo, las áreas en donde la practicante llevará a cabo su función durante el tiempo de 10 meses se centraran en la formación – educación promoviendo la convivencia familiar y de pareja, y el área de capacitación y proyección social apoyando la capacitación de las personas que se encuentran interesados o prestan sus servicios en el ámbito familiar.

2. Diagnóstico del área de Intervención o identificación de las necesidades.

Este apartado describe de manera breve las áreas de intervención donde se realiza la práctica académica, para ello, se tiene como base el estado actual de cada una de las mismas, describiendo las principales necesidades identificadas en éstas:

2.1. Área de Formación

Esta área promueve la convivencia familiar armónica mediante los procesos de Psicoterapia familiar y de pareja, y la educación – formación que se desarrolla a través del proyecto Escuela de Familia, dirigido a los diferentes grupos familiares a los cuales se accede por medio de convenios terapéuticos e institucionales con colegio o empresas.

Las necesidades encontradas en ésta área son:

- La realización de un diagnóstico previo a las necesidades por las cuales los convenios se llevan a cabo, identificando los intereses reales por los que se solicitan los servicios al Centro de Familia.
- Formulación de nuevos talleres que atiendan las demandas producidas por las diferentes temáticas que empiezan a ser evidentes en las empresas y colegios.
- Ampliar el direccionamiento temático a la formulación de seminarios taller, para ser dirigidos a toda la comunidad en general, como aspecto complementario en el proceso de educación - formación que se les brinda a las familias.
- Apoyar la realización de "Equipos Reflexivos", los cuales son ejecutados en momentos específicos del proceso de psicoterapia familiar y de pareja.

El procedimiento utilizado para identificar estas necesidades fue:

- Entrevistas: Dirigidas a rectores, psicólogos, jefes de gestión humana y docentes, de colegios y empresas, los cuales consistieron en indagar sobre los temas de interés en cada una de las instituciones respectivas, identificando que la temática general era consistente en cada una de las instituciones, pero que las razones adquirían un carácter particular de acuerdo a la población que solicita el taller.
- Revisión documental: Se realizó mediante la lectura de la investigación "Sistematización de la Experiencia Educativa con Familia: Caso de la Escuela de Familia en la Universidad Católica Popular del Risaralda" llevada a cabo por la directora del Centro de Familia

Mireya Ospina Botero y el docente investigador Alex Vanderbilt Martínez en el año 2010, lo cual permitió identificar la metodología utilizada en la realización de los talleres.

2.2 Área de Capacitación y Proyección Social.

Esta área enfoca su quehacer en la capacitación de personas que desde su carácter humano y profesional orientan su trabajo en pro de las familias, a través de inscripciones a cursos, seminarios, talleres y diplomados, y la ejecución de convenios institucionales con colegios y empresas.

La necesidad encontrada en ésta área es:

- Apoyar, gestionar y realizar convenios institucionales con empresas y colegios, a través de llamadas telefónicas, citas institucionales y la realización de una base de datos que reúna la información perteneciente a las diferentes instituciones empresariales y académicas.

Después de conocer el funcionamiento del Centro de Familia por medio de la observación directa y la capacitación recibida por la directora del mismo, se reconoce la importancia de darle a este proceso un mayor acompañamiento dentro del ejercicio global que lleva a cabo el centro.

3. Eje de Intervención

En consecuencia, las funciones específicas del estudiante serán: Llevar a cabo procesos de diagnóstico en las instituciones con las cuales el Centro de Familia tiene/o realiza convenios; movilizar la vinculación de diferentes empresas, instituciones educativas y gubernamentales en el proyecto Escuelas de Familia, en donde se llevarán a cabo talleres reflexivos acerca de temas específicos o necesidades para las familias en cuestión; apoyar el desarrollo de seminarios taller en donde se trabajen temas que en la actualidad son de interés para las familias de la región; acompañar el desarrollo de los encuentros de familia y terapia de pareja; y, finalmente participar

en espacios de formación académica como lo son Foros, Capacitaciones y Diplomados. (Apéndice 1)

Lo anterior, permite enfocar el eje de intervención en la Familia, entendida como una organización social, que se encuentra presente en todas las épocas y culturas, pero que al mismo tiempo adquiere particularidades que responden a dinámicas especias y que pueden ser potencializadas de acuerdo al entendimiento y funcionamiento que se le den desde la misma. De ahí que el plan de práctica divida su eje de intervención en dos categorías, la Educación Familiar y la Psicoterapia Familiar.

*3.1. Educación Familiar***.**

Dentro de este eje se llevan a cabo diferentes convenios con instituciones educativas para promover el desarrollo de talleres reflexivos, cursos de capacitación y el desarrollo de seminarios-taller, con el fin, de brindar elementos prácticos a las diferentes instituciones o personas participantes como medio para comprender temas específicos.

De esta manera los Talleres reflexivos caracterizados por su metodología vivencial y participativa, favorece un espacio de reflexión en donde los padres/madres o cuidadores tienen la oportunidad de manifestar sus experiencias como agentes que potencian la formación de sus hijos y a través de la reflexión conjunta construir nuevas alternativas que les permitan fortalecer su proceso como padres

Adicionalmente, las capacitaciones y los seminarios taller, pretende promover el conocimiento académico para brindar mayores herramientas que contribuyan al entendimiento de los diferentes procesos educativos de la región, con el fin de fortalezcan el contexto social, cultural e institucional en donde se movilizan los participantes.

3.2. Psicoterapia Familiar

Esta categoría es abordada desde el Enfoque Sistémico, como aquel que concibe a la familia o pareja dotada de recursos, catalogando a la misma como co-terapeutas de su propio proceso.

Dicho proceso implementa la técnica de "Equipos Reflexivos", en donde un grupo de personas reflexiona acerca de los problemas o situaciones de interés de la pareja o familia, destacando lo positivo y permitiéndole a éstos observar su situación desde otra perspectiva.

4. Justificación del eje de Intervención

*4.1. Educación Familiar***.**

El Centro de Familia (CF) desde hace 10 años ha prestado sus servicios a la comunidad en general en todo lo relacionado al tema familiar, desarrollando desde su quehacer las Escuelas de Familia, fundada sobre la base metodológica de los talleres reflexivos, los cuales posibilitan la construcción y reflexión por parte de los participantes acerca de temas familiares. Para ello el CF ha formulado una matriz temática en donde ha consignado la secuencia de talleres realizados durante su servicio a la comunidad, en lo relacionado al desarrollo humano.

Actualmente los procesos educativos en instituciones académicas y los regímenes laborales han identificado una serie de temáticas importantes para ser trabajados, reflexionados y comprendidos por el gremio de trabajadores o participantes directos de estas entidades, puesto que su comprensión favorece en algunos casos la aceptación de procesos naturales del ciclo vital (jubilación), y en otros el compromiso real entre la escuela y la familia frente al acompañamiento y formación de los hijos/as.

En este sentido, resulta novedoso ampliar la matriz temática que actualmente maneja el CF para favorecer la comprensión de los diferentes procesos de aprendizaje y de los aspectos del ciclo vital que aún no han sido planteados dentro de la realización de los talleres. La utilidad de lo anterior radica en brindar un espacio para docentes, padres/madres y empleados que permita la reflexión de situaciones cotidianas, pero que a la vez brinde herramientas que contribuyan a la elaboración de nuevas alternativas frente a las mismas.

Lo interesante para el CF será entonces, ser un puente de conexión entre los participantes y las temáticas actuales, complementando la dinámica de Taller Reflexivo para ampliar la

población a quienes van dirigidos los talleres, y reconociendo a los padres como agentes formadores, y por lo tanto de ser educables en su tarea con sus hijos/as.

4.2. Psicoterapia Familiar.

Este eje encuentra su justificación a partir de la necesidad de promocionar la salud mental a nivel de parejas y familias, atendiendo las necesidades de este tipo de población. La utilidad radica entonces, en intervenir una serie de problemáticas a nivel de las relaciones interpersonales, que afecta su dinámica familiar o conyugal y por lo tanto interviene en su propia salud mental.

De esta manera, la novedad se reconoce por la implementación de los "Equipos Reflexivos", en donde un grupo de personas en carácter de profesional y practicante, se reúnen en torno a la problemática de una pareja/familia, para escucharlos, reflexionar y analizar su situación, mientras que el psicólogo encargado de la terapia los entrevista; posteriormente el grupo comparte sus impresiones de manera positiva, para brindarles a los pacientes otras perspectivas a sus problemáticas.

Así lo interesante, radica en poner a los consultantes en el objetivo central del equipo, no para llegar o concluir una solución final, sino para brindarles distintas ideas o posibilidades para la reflexión de sus necesidades.

5. Marco Teórico

5.1. Eje de intervención en Familia

La familia constituye un puente a través del cual se conserva la cultura, puesto que ésta se convierte en un espacio en donde se transmiten tradiciones, costumbres y valores; sin embargo, dar una definición de familia es una tarea compleja, dado que su concepto debe incluir significados e interpretaciones que encierren la diversidad y el cambio cultural que hoy por hoy tiene la familia. Valdés (2007) realiza una reflexión al respecto al citar a Engels (1986): "*la familia es un elemento activo que nunca permanece estacionada, sino que se transforma a medida que la sociedad evoluciona de una forma de organización a otra"*

Esta transformación empieza a evidenciarse desde la misma organización familiar. Anteriormente, la familia se encontraba constituida por padre/madre e hijo/as únicamente; pero en la actualidad estas no son las únicas figuras que establecen la estructura familiar. Valdés (2007) reúne información que permite clasificar a las familias de acuerdo a su composición:

- Familias Nucleares: Compuesta por ambos padres e hijos.
- Familias Monoparentales: Presencia de un solo progenitor e hijo; que vive solo con sus respectivo padre/madre o abuelos.
- Familias Re-constituida: Algunos de los miembros tiene experiencia de familia anterior, trayendo consigo sus propios hijos, por lo tanto tiene condiciones y expectativas de su propia vida, de modo tal que se integran dos familias diferentes.

Las clasificaciones anteriores permiten reconocer que cada familia cuenta con aspectos particulares de relación entre sus miembros, aspectos que deben ser identificados y apropiado por el profesional que trabaje en torno a las necesidades de las mismas; razón por la cual el Centro de Familia ha reconocido desde su inicio la variedad en el tipo de población para quien va dirigida su atención, identificando la necesidad que tienen algunas familias en la orientación de aspectos relacionados con el contexto familiar, independientemente de su constitución o estructura. Por esta razón, el eje de intervención se enfoca en dos aspectos que complementan el trabajo familiar:

5.1.1. Educación Familiar Los avances culturales le han dado a la educación un propósito social, que la convierte en un desafío para quienes se encuentran involucrados en este campo, pues la función de la educación no se limita a una disciplina pedagógica e interdisciplinaria para la cual se preparan docentes, la educación y si es ubicada concretamente en el contexto colombiano, es definida por el Ministerio de Educación como "un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes"[2]; incluyendo de esta manera, todos los ámbitos que contribuyen con la formación del ser humano.

[2] http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-231235.html.

Así, la educación entendida como un proceso permanente, encierra las primeras relaciones que el niño establece en el seno familiar, en donde a través del aprendizaje, se moldea el comportamiento acorde a las pautas culturales de las cuales hace parte el nuevo sujeto, reconociendo por medio del conjunto de creencias, metas y valores, la manera en cómo sus miembros deben relacionarse. De esta manera los padres, fomentan el primer proceso de socialización del niño, ampliando el ámbito educativo al campo familiar.

Sin embargo, mientras que para la educación docente se cuenta con la formación de pregrado, en instituciones preparadas para ello; la educación familiar pareciera darse en el momento en que se es padre/madre. El ejercer estos roles, sin contar con el asesoramiento adecuado o la preparación para serlo, lleva a que algunos padres perciban, desde el nacimiento de sus hijos/as la dificultad y complejidad de ésta tarea, puesto que más allá del hecho biológico, el ser padres en una sociedad que avanza a grandes pasos, requiere del acompañamiento necesario y adecuado, que la educación desde su propósito social, debe tener a disposición de aquellos que lo necesitan.

Lo anterior, ubica la educación familiar como un elemento educativo que comprende e identifica un objeto de estudio especifico, la familia; para de esta manera investigarla, analizarla e interpretarla concretando procesos de transformación, que la lleven a máximar su propósito formativo y orienten su labor en la sociedad; por ello, la educación familiar requiere de profesionales que cuenten con la preparación suficiente para dar respuesta a las inquietudes que presenten las familias de la actualidad. En palabras de Aguilar (2002) *"[…] surgen nuevas funciones sociales de la educación Familiar que reclaman de un espacios de reflexión y análisis con el fin de plantear respuestas educativas a las actuales necesidades de la sociedad, la familia y la infancia" (p. 13).*

Por consiguiente, la Educación Familiar se sitúa como disciplina pedagógica que reúne objetos de estudio y metodologías especificas, justificadas, según Aguilar (2002) por:

- Una tarea educativa, realizada por los padres, dentro de un contexto social, puede engendrar nuevos conocimientos para mejorar y transformar las prácticas educativas.

- Un campo disciplinar reciente que explique el desarrollo de intervenciones sociales, que influye la planificación y el desarrollo de políticas que ayuden a las familias.

La justificación de Aguilar (2002), permite ubicar a la Educación Familiar, en primera instancia como una tarea parental, que ubica a los padres en el rol de formadores y socializadores, incorporando y compartiendo con sus nuevos miembros el conjunto de significados culturales, que se manifiesta en pautas educativas llevando a la transformación de la sociedad, este proceso, a su vez, y como segunda instancia, da cabida a una perspectiva pedagógica que ubica a los padres como agentes educables, en donde la reflexión y el análisis de sus pautas educativas lleva a la transformación de las mismas dentro del contexto familiar. Las dos instancias, requieren por lo tanto, de una reflexión profunda y detallada que explique su funcionalidad y desarrollo. Por lo tanto, se desarrollara inicialmente, el Papel de la familia como agente educativo y seguidamente, la Educabilidad parental, las cuales serán explicadas profundizadas en los siguientes apartados.

5.1.2 Papel de la Familia como Agente Educativo. La familia es un ámbito que el ser humano necesita para aprender, crecer, desarrollarse y crear su propia representación del mundo, por lo tanto ésta se convierte en un espacio vital, en donde el sujeto interactúa y crea sus propios espacios de expresión y comunicación con los otros, a través del dinamismo y la relación social que establece con los miembros de la familia.

Por consiguiente, la familia debe ser un espacio capaz de generar conocimientos, puesto en ella se designan y construyen significados de orden simbólico representados a través del lenguaje, y que adquieren fuerza en el orden social, permitiendo que el sujeto ingrese en la cultura como sujeto activo, es decir, que participe de las decisiones políticas y sociales que lo involucran y afectan como ser humano. Por esta razón, los cambios sociales demandan un papel cada vez más activo de las familias en la educación de sus hijos, puesto que este es el primer contexto de desarrollo y de relaciones sociales en donde se construyen representaciones del mundo personal y cultural del sujeto.

De ahí que, la responsabilidad educativa en la familia recaiga principalmente en los padres, aunque con mayor frecuencia esta labor está siendo compartida con otros miembros familiares, e instituciones educativas, sin embargo, la red familiar que envuelve al niño, no cuenta en ocasiones con la preparación y orientación suficiente para responder a todas las demandas que exige la crianza, ya sea por no poseer los medios necesarios o por no contar con profesionales que posean los instrumentos y las técnicas apropiadas para el trabajo con familias. Puesto que la *"familia y la escuela tienen una misma finalidad: llevar al niño a su máximo y mejor desarrollo, pero ambas instituciones se encuentran ante una realidad compleja que les sobrepasa […]. Son necesarias nuevas e innovadoras formas de participación de la familia en la vida de los centros y en el proceso de toma de decisiones"* (Aguilar, 2002, p. 14)

Esto conlleva a incorporar a las familias en el proceso educativo, reconociendo en primera instancia que esta educación desde la familia, viene dada por la experiencia que cada uno de los miembros de la familia tiene desde su propia vida, que esta educación es permanente, y que la familia es el lugar donde se comparten sentimientos, esperanzas y proyectos, por lo tanto permite el desarrollo emocional y afectivo. Lo anterior, permite diferenciar dos tipos de educación familiar, según las definiciones dadas por Durning (1995, citado por Aguilar, 2002):

1. Como Actividad parental: Descrita como aquella actividad de crianza realizada por los adultos en el seno de la familia.
2. Como práctica social: Es el *"conjunto de intervenciones sociales puestas en marcha para preparar, sostener, suplir a los padres en la tarea educativa con sus hijos"*.

Este apartado centrara su desarrollo teórico en el primer apartado, la educación como Actividad Parental, para posteriormente se desarrollara la segunda definición planteada por Durning (1995). En este sentido, la educación dentro del ámbito familiar permite satisfacer las necesidades básicas del ser humano y, desarrollar las cualidades y capacidades del sujeto para el desarrollo de sus dimensiones afectivas, cognitivas y sociales.

Por lo tanto, *"la familia se constituye en un espacio de socialización primaria"* (Aguilar, 2002) que le enseña al niño la manera en que debe comportarse y cómo debe hacerlo dentro de la sociedad, este aspecto, le concede a la familia un papel trascendental en el desarrollo del niño,

propiciando no sólo el ambiente adecuado para el desarrollo de la personalidad, sino favoreciendo las primeras experiencias que lo llevan al aprendizaje, en virtud de adaptarse a los grupos, a las normas y a los valores.

Esta función es lógica, puesto que los primeros años de vida el niño está todo el tiempo con la familia, creando los primeros cimientos de la personalidad antes de que cualquier otra institución tenga influencia en el sujeto. No se desconoce la importancia que otras instituciones en el crecimiento del sujeto, como lo son la escuela, el grupo de pares o los medios de comunicación, puesto que la socialización se fortalece durante toda la vida, pero la familia adquiere un papel fundamental en la formación de los hijos, puesto que es el primer modelo de referencia.

Esta labor, adquiere un grado de complejidad, puesto que existen funciones desde el contexto del desarrollo, cariño y amor para el niño que no puede ser reemplazado por otras instituciones, es decir, ya no solo es promotora del desarrollo de los hijos, sino que incluye un proceso de desarrollo, en donde el primero se enmarca en un bienestar físico y económico, mientras que el segundo, invita a los padres a crecer y desarrollarse con cierto grado de seguridad que les permita enfrentar los retos cotidianos, y así preparen a sus hijos para asumir retos, responsabilidades, establecer relaciones afectivas de cualquier índole y proyectarse a un futuro.

La familia entonces, es el entorno que estimula y facilita las expresiones tempranas que marcan la trayectoria del sujeto y el concepto de sí mismo, el cual le permite formar y desarrollar su personalidad para enfrentarse al mundo social con mayor o menor grado de seguridad, la familia por lo tanto, debe ser un punto de referencia que satisfaga sus necesidades, que según Aguilar (2002) se dividen en cuatro ejes: afectivo, cognitivo, social e ideológico.

Si estos cuatro ejes han logrado desarrollarse en un buen nivel, el niño será capaz de relacionarse con los otros, descubrir el mundo que lo rodea y constituir un conjunto de creencias y valores que favorecerán la relación con su exterior, es decir, el niño es capaz de crear un clima de relaciones que favorecen su adaptación a la escuela y a al mundo social.

Por lo tanto, la familia no se limita únicamente a la crianza de los hijos entendida como la alimentación, salud física y protección, debe ser un espacio que permita el desarrollo personal y la socialización de sus miembros. Razón por la cual en el seno de la familia, se configuran diferentes aspectos que contribuyen a la individualización del sujeto y en la construcción del auto-concepto, es decir la capacidad que tiene *"[…] de definirse a sí mismo usando a los otros como referencia"* (Gimeno, 1999), brindándole la oportunidad de ser una persona capaz de de tener un desarrollo óptimo, asumiendo su propia responsabilidad frente a la sociedad. Situación que ubica a la familia como un escenario de crecimiento para la formación de adultos y por lo tanto a los padres como agentes educativos.

5.1.3. Educabilidad parental .El proceso educativo que llevan los padres con sus hijos, es un proceso mediante el cual los adultos contribuyen al desarrollo personal y a la socialización de los niños/as (Gimeno, 1999). Este proceso cambia de acuerdo al ciclo vital en el que se encuentra la familia, variando la participación de los miembros de la misma e incluyendo otras instituciones como la escuela y los grupos sociales. De esta manera, son los padres quienes en primera instancia mantienen una relación intima con los hijos, brindándoles afecto, ayuda, soporte y permitiéndoles desarrollar su autonomía, su libertad y responsabilidad frente a los aciertos y errores que se cometen. Esta función de los padres como agentes educadores de los hijos, es lo que Durning, P (1997, citado por Aguilar, 2002) señala como el aspecto parental de la educación familiar, la cual se diferencia de su aspecto como práctica social.

En otras palabras, la educación familiar se compone a dos aspectos que aunque contrarios se complementan, el primero de ellos hace referencia a cómo los padres desde su función en la familia educan a sus hijos, el segundo de ellos hace alusión a como los padres desde su función de padres pueden ser orientados y asesorados para comprender y desarrollar de una manera más adecuada su rol. Sin embargo la formación de los padres sigue siendo un campo amplio para la intervención, aunque en desventaja con otras modalidades, "*debido a la ausencia de teorías que den sentido y cobertura explicativa al conjunto de decisiones que deben tomarse cuando se plantea un programa de formación de padres"* (Máiquez, Rodrigo, Vermaes, Capote, 2000, p 37).

Razón por la cual, los modelos académicos tradicionales son utilizados para ser aplicados en el proceso educativo de los padres, de esta manera los padres se convierten en alumnos que llevan tareas a casa para ser corregidas en la clase siguiente, de tal forma que el conocimiento se vuelve independiente a las situaciones en donde debe utilizarse, pero su funcionalidad se justifica por encontrarse en un ámbito académico, en donde el alumno adquiere un saber que desconoce y que tiene como objetivo formar a los padres.

Este pensar, lleva asumir que todos los padres poseen cierto grado de similitud y que sus niveles de participación y de comunicación con sus hijos son homogéneos, dejando de lado que cuando los padres acuden a los diferentes programas de formación lo hacen teniendo sus propias ideas y conceptos acerca de cómo deben ser criados los hijos y cuáles son los valores que se les deben transmitir, estas se conocen como Teorías Implícitas que tiene los padres de su función como formadores, y son a través de ellas que actúan con sus hijos, "*las teorías implícitas […] aunque no sean conscientes de ellas, actúan como filtros a través de las cuales tamizan toda la información que reciben y dan lugar a varias interpretaciones sobre un mismo contenido"* (Máiquez, Rodrigo, Vermaes, Capote, 2000, p. 39). Este aspecto replantea la educación dirigida a los padres, reestructurando la educación tradicional, para ubicar la práctica no en un aspecto formal, sino en la posibilidad de reflexionar sobre su situación como padres, brindándoles herramientas útiles para ser aplicadas en situaciones concretas que se viven en la cotidianidad.

De esta manera los padres deben participar de manera activa en el desarrollo o fortalecimiento de habilidades, que les permitan desempeñar un mejor rol, en donde el conocimiento es aplicable y se encuentra ligado a la toma de decisiones que continuamente se requiere en la formación de los hijos, y en donde se involucran las creencias, los valores y las experiencias de cada persona. Por ello, la formación de los padres no debe ser de tipo académico, sino por el contrario de tipo experimental, en donde se busque reconocer estrategias que sean aprendidas y aplicables a las propias situaciones que enmarcan la vida familiar.

Lo anterior, lleva a que los profesionales de la Educación Familiar tengan en cuenta las realidades familiares, sus necesidades y sus recursos, y eviten centrarse en las deficiencias, puesto que estas dejan al descubierto su falta de preparación, pero no contribuyen a una real

intervención en el ámbito familiar, es decir, necesitan ser educados en aquello que puede contribuir a su labor social y formativa, para con ello mejorar su rol y contribuir a la sociedad. Ahora bien, las intervenciones comunitarias han brindado aportes significativos al acercamiento familiar desde el ámbito educativo, mostrando una perspectiva que reconoce la importancia de la familia y pretende orientar su función y sus compromisos con los principios educativos.

Desde este sentido es posible retomar las apreciaciones de Durning (1995, citado por Aguilar 2002), cuando hace énfasis en el término Formación Parental en vez de educación para padres, puesto que la formación está orientada a toda la acción educativa que se encuentra dirigida a la sensibilización, aprendizaje, entrenamiento de actitudes y prácticas parentales educativas y por lo tanto involucra al propio sujeto en su formación. De esta manera, los proyectos de formación para padres, deben analizar la dinámica al interior de la familia, reconociendo la interacción entre adultos y niños para así enfocarse en sus necesidades. En otras palabras, una propuesta de formación de padres debe partir de las necesidades concretas de las familias para que las alternativas sean aplicadas a su contexto real.

Para reconocer las necesidades reales de las familias, los profesionales que se encarguen de la formación de padres deben tener presentes varios aspectos, el primero de ellos, es que los padres están sometidos a transformaciones continuas, es decir que tanto los padres como los hijos van creciendo y esto implica cambiar dinámicas familiares en la medida en que se cambia el ciclo vital, modificando las normas, la estructura y la organización familiar, lo cual también conlleva a una variabilidad de situaciones a los cuales los padres se encuentran expuestos llevándolos a mantener cierta coherencia entre sus comportamientos y sus exigencias como padres.

Por consiguiente, el discurso de los profesionales en la Educación familiar no debe estar enfocado al saber académico sino por el contrario al saber de la experiencia, es decir que los proyectos se encuentren diseñados para guiar y proporcionar ambientes que permitan la reflexión sobre las situaciones cotidianas de acuerdo a los ciclos vitales de las familias. Para que de esta manera, sean los mismos padres quienes construyan unas interpretaciones que les permita desarrollar otras estrategias de acompañamiento con sus hijos. Para ello, los profesionales u orientadores pueden utilizar un sin número de estrategias y técnicas que fomenten la reflexión y

la participación desde la cotidianidad. Sin embargo, el CF ha decidido trabajar con la metodología de Taller Reflexivo, como un enfoque que favorece la participación vivencial, la reflexión y construcción colectiva de estrategias de solución frente al acontecer cotidiano.

5.1.4. Taller Reflexivo El Taller Reflexivo en un modelo de reflexión sistemática que permite el trabajo con grupos, enfocando su énfasis en temas relacionados con la subjetividad de los participantes, ya sea en relación a su pareja, su familia, su relación con los hijos o en su vida en general.

El Taller Reflexivo, favorece la construcción de alternativas a la vida cotidiana a partir de las experiencias de sus participantes, permitiéndole a los mismos conocer, y reflexionar acerca de la vida familiar que se encuentran viviendo. De esta manera el tallerista, propone actividades o preguntas que lleven al análisis de situaciones que causan preocupación o son de interés de las personas participantes a la vez que aplica diferentes técnicas con el fin de coordinar la elaboración de alternativas o nuevas interpretaciones de las temáticas específicas.

Para lo anterior el Taller ofrece diferentes espacios -encuadre, construcción inicial, recolección de datos, entre otros- , en donde cada uno de ellos ofrece la oportunidad de que los participantes asuman un papel protagónico, en donde cada participante tiene la oportunidad de compartir y expresar sus ideas al resto del grupo, creando un espacio de "Construcción Colectiva", en donde se llega a conclusiones que son de interés para todos.

A continuación se desarrollan los conceptos primordiales del Taller, retomados de Guillermo Gutiérrez (2003) en su libro ***"El Taller Reflexivo".***

2.1.4.1.Estructura del Taller

Encuadre

Este es el primer momento del taller referida a la aproximación introductoria. Dando cabida a:

- Presentación de los participantes: Se realiza con el objetivo de indagar por los datos generales como: nombre, ocupación, grado o programa en el que se encuentra matriculado el hijo/a, expectativas e intereses frente al tema o Escuela de Familia, entre otros.

- Presentación de objetivos y metodología del taller: En este espacio se nombrar las normas precisas que guiaran los procesos llevados a cabo por el coordinador y el grupo, se identifican los objetivos específicos de acuerdo a la temática. Estos elementos tiene una clara sustentación puesto que brindan las garantías mínimas y esenciales para realizar la reflexión grupal.

- Establecimiento de reglas del juego: Este espacio permite establecer normas para la convivencia y la participación, como lo son el respeto por la palabra del otro, además se establece el horario respectivo y alguna que otra regla que deba ser comentada dadas las características del grupo.

- Socialización de compromisos familiares: Este componente consiste en la reflexión personal por parte de cada participante frente a los aspectos que considera debe fortalecer, modificar, enriquecer y transformar, reconociendo sus dificultades y logros.

Apertura e introducción al tema

En este espacio se introduce el tema que guía el desarrollo del taller, el cual es determinado por insumos anteriormente analizados, para que de esta manera, se pueda utilizar diversos componentes reflexivos y emocionales para promover que las personas se "conecten" afectiva y cognitivamente; es decir con este componente se propicia la evocación de experiencias cotidianas de las familias, las creencias y nociones que las personas tienen frente al tema.

Normalmente, este componente se encuentra guiado por el desarrollo de juegos o actividades lúdicas que involucran la vivencia personal frente a una situación que posteriormente es trasladada a la reflexión en el plano familiar.

Desarrollo Temático

El desarrollo temático de cada taller se encuentra enmarcado por tres momentos:

1. Personal: Se invita a las personas participantes, a que realicen una reflexión individual sobre el tema propuesto, para ello, se pueden utilizar preguntas que apunten a la experiencia vital de las personas.

Igualmente, pueden ser utilizadas diferentes estrategias didácticas encaminadas a que las personas realicen un ejercicio de introspección frente a sus sentimientos, reacciones, estrategias de afrontamiento y sobre el papel que asumen los diferentes miembros de la familia alrededor del tema en cuestión.

2. Discusión Grupal: Este aspecto le permite a los participantes verbalizar el conocimiento y la experiencia propia y la de los demás, realizando preguntas y conduciendo la discusión alrededor de asuntos generales, para posteriormente ir puntualizando las vivencias de las personas. Para su justificación Maiquez (2000) plantea: *"el análisis personal es más costoso porque esta blindado por el propio auto – concepto y se presenta teñido de auto – justificaciones. Ello hace que los padres estén empeñados en justificar sus acciones que en analizarlas desapasionadamente"* (citado por Ospina & Vanderbilt, 2010). Además el empezar por las discusiones interpersonales posibilita avanzar hacia al cambio, puesto que para muchos padres es difícil identificar otras formas de interpretar la realidad familiar, por ello para abandonar su teoría personal es necesario conocer otro u otras posibilidades.

3. Plenaria: Este es el momento en el que se pone en colectivo las producciones generadas por el grupo y la construcción colectiva de diversas alternativas, en donde los conocimientos académicos también se ponen en circulación, pero no dándoles la categoría de ideales o verdaderos, sino con el fin de poner en marcha una serie de análisis de diversas versiones que surge como fruto de la discusión y el contraste de pareceres en el grupo construido de forma colectiva. Esto deja de lado un modelo único, para particularizar lo producido a través de las distintas situaciones en las que se aplica.

La persona que facilita el desarrollo del taller, tiene como función en la plenaria conducir la reflexión y proponer otros cuestionamientos que favorezcan focos de discusión alternativos, para que de esta forma el grupo reconozca que un hecho puede ser percibido desde diversas miradas.

De esta manera el facilitador promueve discusiones colectivas que generen conocimientos aplicables y flexibles.

Síntesis

Este espacio de la estructura da cabida a la construcción de conclusiones producidas de manera activa por las personas participantes, y es aquí donde las personas tienen la posibilidad de reconocer como su mirada trasciende de reconocerse como víctimas de su sufrimiento o malestar, para responsabilizarse de sus sentimientos y conflictos. De esta manera, la síntesis puntualiza en aquellos aspectos que cada uno de los participantes considera puede hacer distinto en su ámbito familiar, "[…] es que cada uno asuma su propio lugar y su propia palabra ante sus asuntos" (Gutiérrez, 2003, p. 29)

Encuadre del taller

Como aspecto final del taller se verifican y revisan si los objetivos planteados fueron llevados a cabo, identificando las limitaciones del taller y de cómo las personas se sintieron durante el desarrollo el mismo.

Con la anterior estructura, el facilitador del taller deberá ser consciente de la metodología participativa con la cual se produce el proceso de formación, dándole a los padres/madres o cuidadores la categoría de personas activas, en donde ellos mismos generan la dinámica de la reunión. Por ello, la suma de saberes, se enriquece por la experiencia de los participantes, y el saber del facilitador permite que el grupo confronte los mismos, para trascender el sentido común de manera que se construyan alternativas que sean racionables y utilizables a la vida en familia.

Ahora bien, el Taller Reflexivo no se compone de una estructura rígida, esta puede enriquecerse con los diferentes aportes que los talleristas hagan desde su conocimiento o practica, siempre y cuando se respete las creencias y valores de los participantes. Finalmente es importante reconocer que aunque existen unas indicaciones y aspectos a seguir en la preparación del Taller, cada tallerista agrega su toque personal al taller, facilitando la elaboración de saberes por parte del grupo o participantes.

5.2. Psicoterapia Familiar

5.2.1. Psicoterapia Sistémica La terapia sistémica surge como una nueva vertiente psicológica para comprender los fenómenos subyacentes de los fenómenos humanos, que hasta el momento de su nacimiento se basaban en la observación e hipotetización de la vida psíquica o interna de los sujetos.

Para la Terapia Sistémica, la relación que el sujeto establecía con los demás era el foco de atención por el cual éste desarrollaba una estructura, síntoma o dificultad, por lo tanto, la cuestión era relacional y no individual. De ahí que la palabra sistema haga referencia a un grupo de elementos interconectados a través de sus propiedades y atributos, y que por lo tanto organizan un determinado funcionamiento; idea que será ampliara más adelante.

Antes de ampliar la idea anterior, es propicio conocer de manera general algunos aportes que retoma la Terapia Sistémica de otras disciplinas, principalmente de tres fuentes: a) Teoría General de los Sistemas, b) Cibernética y, c) Teoría de la Comunicación.

a. Teoría de los Sistemas:

Puede ser definida como una forma ordenada de aproximación a la representación del mundo real, bajo la prospectiva integradora que se inclina a estudiar a los sistemas como entidades, más que como un conglomerado de partes, es "conveniente analizar fenómenos estrechamente relacionados. La indagación de sistemas pretende un esfuerzo cooperativo entre las diversas disciplinas científicas y la ingeniería, sin más interés que lograr una mayor comprensión del conocimiento humano" (Murillo, 1994). De esta teoría se rematan algunos conceptos:

1. **Sistemas:** Como el conjunto de elementos en interacción dinámica en el que el estado de cada elemento está determinado por el estado de cada uno de los demás que lo configuran.
2. **Totalidad:** "El cambio en un miembro del sistema afecta a los otros, puesto que sus acciones están interconectadas mediante pautas de interacción. Las pautas de funcionamiento del sistema no son reducibles a la suma de sus elementos constituyentes" (Feixas y Miró, 1993, p. 258, citado por Luis Botella y Anna Vilaregut, 2011)

3. **Circularidad:** Debido a las conexiones entre las acciones de los miembros de un sistema, las pautas de causalidad no son lineales, sino circulares en el sentido que B refuerza retroactivamente la manifestación de A.

b. Cibernética:

La cibernética se encuentra vinculada a la Teoría de los Sistemas y se ocupa del control, las regulaciones y el gobierno de los sistemas. Es decir, que pretende estabilizar y coordinar el funcionamiento de sistemas complejos de los seres vivos, permitiendo hacer frente a las variaciones del ambiente para así, mantener un equilibrio dinámico o mantener un estado. Algunos de los conceptos que son de utilidad en la Terapia Sistémica son:

1. **Feedback:** En un sistema las acciones de cada miembro se convierten en información para los demás, de forma tal, que favorece o corrige algunas acciones determinadas en los otros.
2. **Homeostasis:** Es el proceso de mantenimiento de un sistema a través del feedback.
3. **Morfogénesis:** Proceso que facilita el cambio en la organización de cualquier sistema.

c. Comunicación:

De la comunicación retoma los siguientes aspectos de acuerdo a Luis Botella y Anna Vilaregut (2011):

1. **Es imposible no comunicar:** En todo sistema, cualquier comportamiento tiene un mensaje para los demás.
2. **En toda comunicación se distinguen aspectos de contenido (nivel digital) y aspectos relacionales (nivel analógico):** El nivel digital se comprende como el mensaje real de información, mientras que el analógico, designa el tipo de relación que se tiene entre aquel que habla y el que escucha.

A partir de estas definiciones volvamos a lo referente a los sistemas, idea que planteamos en párrafos anteriores, en la cual el sistema es un grupo de elementos que se conectan entre sí por medio de sus propiedades y estas determinan su funcionamiento. Lo cual permite entender que lo primordial no es conocer el origen de la dificultad, sino de que manera la organización del sistema percibe o interpreta dicha dificultad. Adicionalmente, todo sistema hace parte de un

contexto específico, que le da sentido a las conductas o mensajes que se producen dentro del mismo.

De esta manera, la Terapia Sistémica tiene en cuenta el contexto en donde surgen las dificultades o diferencias dentro de un sistema, además de la relación que se estable y como la misma afecta a los miembros del sistema y de qué manera. En este sentido la Terapia busca establecer el equilibrio del sistema, que hasta el momento no ha funcionado, distinguiendo dos tipos de intervenciones: a) Cibernética de 1° orden, en donde se cambian las reglas y la estructura del sistema de acuerdo a una mirada objetiva; b) Cibernética de 2° orden, en la cual se busca una auto-reflexión de su propia realidad. Siendo ésta última la que impulsa el trabajo terapéutico. (Omar Biscotti, 2006)

Desde esta mirada el paciente es visto como alguien que presenta un problema debido a una situación particular que está viviendo, y no se rotula como un enfermo, sino como alguien que reacciona de una forma particular, esperando que sí la situación llegase a cambiar entonces su conducta también. Por lo tanto, la connotación de la persona cambia, puesto que usar el término paciente lleva a catalogarlo como enfermo, mientras que el catalogarlo como *consultante* conlleva a verlo como un elemento más dentro del todo el sistema, que puede presentar de acuerdo a su manera particular de vivir algunas conductas que se traducen en síntomas, o que observa dentro del sistema alguna persona que presenta los mismos. (Ceberio y Linares, 2005).

Por lo tanto, terapeuta y consultante buscan comprender las diferentes interconexiones que enlazan la complejidad en la que el sistema se encuentra inmerso, es decir, la estrategia terapéutica se focaliza en crear la realidad del problema de consulta y proyectar una posible solución, que implica para ello, crear una alternativa de la realidad. De esta manera, es espacio terapéutico es un espacio de aprendizaje, pues la dificultad con la que llega el consultante está cargada de significados, en donde los intentos de solución han tenido un papel importante, incluyendo lo emocional, lo cognitivo y lo accionar.

Frente a esto el terapeuta reconoce potencialidades en el sistema consultante, que lo lleva a planear una estrategia que le permita utilizarlos al máximo, en pro del cambio, de esta manera, el

terapeuta ingresa una información nueva mediante una palabra, acción o emoción que había sido utilizada con anterioridad por el sistema, "*esta información como señala Baterson, es una diferencia que genera una diferencia, razón por la que, de resultar efectiva se produce la solución (corrección de la desviación y por ende del cambio)"* (citado por Ceberio y Linares, 2005).

En conclusión, la Terapia Sistémica surge como un trabajo que va más allá del individuo, es decir que trabaja con un grupo, sea familia o pareja, en otras palabras se trabaja con todo aquél que esté involucrado en la dificultad y que haga parte del sistema, asumiendo las propiedades del mismo para trasformar la dinámica interna que lleva a la resolución de los motivos de consulta.

5.2.2. Concepción de Familia en la Psicoterapia Sistémica Entender al ser humano, su funcionamiento y sus perspectivas solo es posible si se comprende la estructura familiar, cuyos cambios se encuentran relacionados con los cambios culturales. De esta manera, la familia se convierte en una "matriz de la identidad y del desarrollo psicosocial de sus miembros, y en este sentido debe acomodarse a la sociedad y garantizar la continuidad de la cultura a la que responde" (Quintero, 1997)

De esta manera la identidad de las personas se encuentra predeterminada por la pertenencia a una instancia particular o familia, que se mantiene, transforma y se constituye por los cambios internos y externos (sociedad) que se desarrollan en ella. Por lo tanto el conocimiento de la familia radica en tres aspectos:

- **Estructural**: Hace referencia a las diferentes uniones, al tamaño de la familia y a las personas que la conforman.
- **Interaccional o funcional**: Hace referencia a las diferentes formas de relacionarse de los miembros, por ejemplo, comunicación, distribución de roles, afecto.
- **Evolutiva**: Referente al ciclo vital porque se encuentra la familia.

De esta manera, la familia puede ser entendida como el grupo primario por naturaleza, que ha sufrido cambios en su evolución bio-social, enunciando diferentes tipologías. Ángela Quintero (1997) plantea las siguientes:

- ***Familia Nuclear***: Conformada por dos generaciones, padres e hijos; unidos por lazos de consanguinidad que conviven bajo el mismo techo, desarrollando sentimientos de afecto, intimidad e identificación.
- ***Familia Extensa o conjunta***: Integrada por una pareja con o sin hijos y por otros miembros, recogiendo varias generaciones que comparten habitación y funciones.
- ***Familia Ampliada***: Integrada por varias personas que no comparten lazos consanguíneos, pero que comparten la vivienda y eventualmente otras funciones de manera temporal o definitiva.

Adicional a estas diferenciaciones, Quintero (1997) especifica la variada estructuración que adquieren las familias en la modernidad, como por ejemplo, las reconstruidas, las monoparentales, entre otras; y aquellas que se distinguen por su forma de convivencia. En definitiva lo anterior, permite afirmar que no es posible de hablar de un solo tipo de familia, estas varían en cuanto a estructura y forma, por lo tanto debe igualmente reconocerse que aunque estos sistemas atraviesan por ciclos vitales semejantes, cada familia lo enfrenta y lo entiende de manera particular.

Por ello, más que entrar a detallar las diferentes divisiones en las que puede ser catalogada la familia, es más oportuno darle una definición desde la concepción sistémica, en la cual se le reconoce como "*un espacio vital del desarrollo humano para garantizar su subsistencia. Es un sistema íntimo de convivencia en el que la asistencia mutua y la red de relaciones de los miembros la definen y la determinan"* (Quintero, 1997). De igual manera, la familia ha sido denominada, no solo por la Terapia Sistémica, sino también por otras teorías y enfoques, como una organización social que evolucionada en la medida en que la sociedad lo hace, reconociendo que tanto el proceso individual, familiar y social se encuentran conectados, por ello a la vez que uno de ellos cambia el otro cambia de igual manera, es decir todos se transforman de manera conjunta y permanente.

Ahora bien, "*[…] el sistema familiar es más que sólo la suma de sus partes individuales. Por lo tanto, la familia como sistema será vitalmente afectada por cada unidad del sistema. Tan integral es esta relación entre las partes y el sistema total, que si un individuo o subsistema*

familiar flaquea en su funcionamiento, la totalidad del sistema familiar se ve afectada. A la inversa, si el sistema familiar no está funcionando adecuadamente, los síntomas de esa disfunción pueden desplazarse hacia uno de los miembros […]" (Quintero, 1997) Lo que significa que la familia es un sistema abierto, es decir que funciona a raíz de los subsistemas que la conforman y que a la vez constituyen un suprasistema. En este sentido:

- ***Suprasistema:*** Es entendida como el medio ambiente más cercano que rodea a la familia, por ejemplo, la vecindad o comunidad, el limite que la familia tenga con este espacio es necesario, primero para evitar que la familia se aísle de la sociedad, dejando de contribuir a su desarrollo, y segundo porque evita que la sociedad tenga tal influencia en la familiar, que ésta pierda su identidad como tal.
- ***Subsistemas:*** Hace referencia a las diferentes entidades se conforman el sistema, cada individuo es un subsistema en el cual puede permanecer o cambiar de acuerdo al ciclo vital por el que se encuentre. Por ello, existen subsistemas transitorios en los cuales las agrupaciones se pueden hacer de acuerdo al sexo, la edad ocupaciones; y los básicos o constantes que se dividen en:
    1. **Subsistema conyugal o marital:** Se encuentra formado por la familia que decide unirse, en que cada uno aporta de su propia historia personal y familiar para cumplir una función de complementariedad y acomodación mutua.
    2. **Subsistema parental o filial:** Compuesto por padres e hijos, en donde es responsabilidad de los primeros comprender las necesidades del desarrollo de sus hijos, identificando su proceso evolutivo, lo cual les lleva a modificar sus normas para que los hijos desarrollen una autonomía adecuada y sean orientados en su crecimiento.
    3. **Subsistema fraternal:** Se encuentra constituido por el grupo de pares o hermanos, que le permite a los hijos desarrollar sus primeras relaciones con iguales, a la vez que desarrollan competencias para la negociación, cooperación y competencia.

Estos subsistemas se encuentran en constante adaptación dado las diferentes etapas del ciclo vital por el que atraviesa cada uno de ellos, por eso es de esperarse que en algún momento los sistemas familiares sean "*susceptible de disfuncional total o parcialmente en algún momento de su ciclo evolutivo"* (Quintero, 1997), para lo cual, algunas familias cuentan con herramientas de

enfrentamiento y acomodación, mientras que otras tienen dificultad en este aspecto. Lo que determina entonces, la intensidad de la intervención es la estructura adaptativa frente a estos cambios.

En concordancia la estructura familiar es aquella organización que se da en torno a las relaciones, patrones de comportamiento y reglas del grupo, que aunque no es observable o visible rige las diferentes dinámicas que se establecen en los subsistemas, de ahí que su mantenimiento y manifestación se dé a través de procesos permanentes: a) comunicación, cada familia tiene un modelo único; b) rol, como proceso que organiza la estructura; c) normas o reglas, las cuales garantizan la estructura y el cumplimiento de los roles. Mientras más coherencia exista entre estos tres procesos más posibilidades de funcionamiento puede existir en la familia, direccionando el mantenimiento y estabilidad del sistema familiar.

5.2.3 Tensión y crisis familiar Frank S. Pittman III (1990, citado por Quintero, 1997), plantea que la tensión es una fuerza que tiende a distorsionar un sistema, y puede ser definida de acuerdo a sus características, en manifiesta u oculta, aislada o habitual, permanente o temporaria. En esta medida el abordaje sistémico plantea que la familia puede experimentar diferentes momentos de tensión que las lleva a concebir el cambio, sin embargo, todo cambio exige una flexibilidad en el sistema, pero hay sistemas familiares que no cuentan con las herramientas para dicha flexibilidad produciendo una crisis. Cada crisis aunque comparte características similares en diferentes sistemas, es única y propia de cada familia, razón por la cual no es posible clasificarlas con exactitud, sino describir características generales.

Existen crisis por *desajuste,* caracterizada por la presencia de eventos inesperados y traumáticos que afectan súbitamente a la familia; las de *desvalimiento,* referidas a las familias en las que uno o más de sus miembros son disfuncionales y dependientes, de tal manera que el sujeto funcional es el centro de unión de la familia; *estructurales,* aquellas en las que predominan algunas conductas disfuncionales por parte de algunos de sus miembros; *vitales,* este tipo de crisis son normales, universales y superables, puesto que se componen por procesos normales del ciclo vital, como por ejemplo, nacimiento, escolaridad, independencia de los hijos. Frente a todos

estos el sistema familiar debe crear mecanismos que permitan la adaptación a los cambios y conlleven a un buen funcionamiento.

A partir de lo expuesto, y siendo el Centro de Familia un área que identifica y comprende los diferentes aspectos que han sido nombrados en los apartados anteriores se explicaran a continuación tres estrategias propias de la Psicoterapia Sistémica.

5.2.4. Estrategias en la Psicoterapia Sistémica Todo proceso psicológico requiere de cierta relación entre los presupuestos teóricos y prácticos ligadas a la utilización de las técnicas, según Goldfried y Padawer (1982, citado por Navarro, 2002), los presupuestos aluden a aspectos básicos del modelo, es decir, la manera en cómo se entiende el cambio, la enfermedad entre otros; los procesos prácticos son formas que permiten complementar el proceso terapéutico; pero además agregan un tercer componente, las estrategias, como aquellas que se ubican en el intermedio de lo teórico y lo práctico: "*en esencia, tales estrategias funcionan como principios clínicos heurísticos que implícitamente guían nuestros esfuerzos durante la terapia"*

Podría entonces pensarse, que independientemente del modelo o de las técnicas propias de él, cada profesional coloca en cada sesión un toque de sí mismo, de su integridad y de su conocimiento personal. Sin embargo, es necesario que la práctica se sustente sobre una base que dé cabida a la comunicación entre profesionales, para lo cual es necesario configurar prácticas o estrategias que configuren un lenguaje común. De esta manera, se explicaran a continuación tres estrategias que se implementan de manera continua en la atención psiterapéutica del Centro de Familia, sin desconocer la utilización de otras técnicas, pero que por aspectos académicos durante del desarrollo de la práctica sólo se trataran los siguientes tres: a) Preguntas Circulares; b) Las Metáforas; c) Equipo Reflexivo

5.2.5. Tipo de pregunta Normalmente las preguntas permiten obtener información o recolectar datos significativos de aquellos que buscan la consulta, no obstante, la estructura de dichas preguntas es generalmente lineal, es decir buscan el origen y el porqué de la dificultad presente, sin desconocer la importancia que en algunas ocasiones puede tener el conocer el origen del problema, no es necesario profundizar en el en todas las ocasiones.

En este sentido, la Terapia Sistémica, plantea la "*causalidad circular, en donde se hace necesario considerar la etiología de los fenómenos, no literalmente, sino en procesos circular, sin principio ni fin […] Se enfatiza el aquí y el ahora en tanto que, como un escalera en espiral, el presente vuelve a actuar el pasado de modo tal que si el significado debe buscarse dentro de los límites actuales del sistema"* (Quintero, 1997), en otras palabras las preguntas planteadas de manera circular permite que las personas pertenecientes al sistema reflexionen acerca de lo que piensan, hacen y sienten, y analicen sus propias relaciones dentro del sistema.

Lo cual conlleva a que se busque el "*para qué"* es decir en la finalidad de las conductas, y lo que implica las intenciones de las mismas, introduciendo una duda que permite movilizar al sistema para finalmente reestructurar la dinámica del mismo y así conducir a un cambio. En palabras de (Arango y Posada, 2005) *"los cuestionamientos circulares constituyen verdaderas intervenciones terapéuticas. Es este sentido poseen una doble finalidad: en principio reunir información acerca del consultante y paralelamente, y de manera estratégica, introducirla en el sistema como una maniobra terapéutica. De manera que él terapeuta no sólo tendrá la posibilidad de obtener datos de informativos sobre el funcionamiento del sistema, sino que introducirá en dicho circuito interactivo una nueva información que tendrá implicaciones en las repeticiones de los comportamientos"*

5.2.6. La Metáfora La metáfora es una técnica que juega un papel importante en las experiencias subjetivas del terapeuta, sin decir con esto que se escapa a la adecuada planificación. En este sentido la metáfora, es un instrumento que puede hacer referencia a un elemento sin necesidad de de traerlo a colisión, por ello, es un excelente recurso puesto que permite ejemplificar una situación particular que en palabras no es posible expresar.

Esto permite, en primera instancia disminuir la tensión con la que los consultantes asisten a las sesiones y en segundo lugar, que el terapeuta envié un mensaje a los consultantes de forma indirecta que permite la entrada de nuevas interpretaciones. Beyebach (2002) expone el trabajo realizado por Philip Barker (1985) en donde se distinguen siete tipos de metáforas:

1. ***Historias largas y elaboradas:*** Se utilizan para retomar detalles en situaciones complejas, en donde las metáforas se construyen cuidadosamente en compañía de la familia. Cada miembro de la familia corresponde a un personaje y de esta manera se agregan detalles relevantes de la situación familiar, además de introducir una tarea que presente diferentes maneras de resolución.
2. ***Anécdotas e historias cortas:*** Estas se utilizan para alcanzar objetivos terapéuticos concretos, en donde se pretende destacar lo nuevo y bueno que ocurre en este momento en la vida de los consultantes.
3. ***Analogías, símiles o frases metafóricas breves:*** Sirven para subrayar puntos concretos. El terapeuta los puede utilizar como comodines para evitar retrocesos y afianzar la posibilidad de soluciones.
4. ***Metáforas relacionales:*** Ante diferentes situaciones que se pueden presentar en la consulta, el terapeuta puede retomarlas para plantear metáforas que conlleven a reflexión de esta situación particular pero ya no en el espacio terapéutico sino en el sistema familiar.
5. ***Tareas metafóricas:*** Es aquellas que utilizan la acción como medio para realizar la metáfora, ya sea en el espacio terapéutico o como tarea asignada para la casa, un ejemplo de estas son las esculturas familiares o los rituales.
6. ***Objetos metafóricos:*** Son objetos que se utilizan durante la entrevista para representar diferentes situaciones.
7. ***Metáforas artísticas:*** Se utiliza normalmente en niños, puesto que el dibujo, las esculturas u otras producciones artísticas pueden resultan útiles en la comunicación con ellos.

Dependiendo de las particularidades del sistema familiar, cada terapeuta determinara cuál de los diferentes tipos es más adecuado para la familia, sin embargo, es de aclarar que todas estas diferentes prototipos de metáforas manejan el mismo mecanismo de funcionamiento, en el cual se

envía un mensaje directamente al inconsciente, es decir la metáfora contiene elementos literales y abstractos, los literales mantienen ocupada la mente consciente, por lo cual lo abstracto se acumula en el inconsciente hasta producir un cambio en la conducta consciente del sujeto. En palabras de Beyebach (2002) "*la metáfora en un tipo de comunicación característica del hemisferio cerebral derecho. Asumiendo que a este hemisferio corresponden los procesos emocionales, se justifica el valor de la metáfora como instrumento para producir cambios actitudinales y de conducta"*

5.2.7. Equipo Reflexivo La cámara de Gessel o el espejo Bidireccional ha sido utilizada por diferentes disciplinas y para diferentes propósitos desde su creación, pero desde el ámbito psicológico puede tener dos finalidades, la primera como instrumento educativo y como instrumento terapéutico.

Partiendo desde la última utilidad y enfocándonos en la Terapia Sistémica, se plantea que la observación es un proceso que contribuye y permite reflexionar sobre cómo se está actuando y para que se hace, por ello es necesario observarnos y ser observados. Es a partir de este supuesto que se implementa en el proceso terapéutico el equipo supervisor o Equipo Reflexivo, el cual cumple con la función de observar la terapia y participar en ella.

En esta medida, un grupo de personas en carácter de profesionales, se reúnen en torno a la problemática de una familia, para escucharlos, reflexionar y analizar su situación, mientras que el psicólogo encargado de la terapia los entrevista; posteriormente el grupo comparte sus impresiones de manera positiva, para brindarles a los consultantes otras perspectivas a sus problemáticas. Para ello, inicialmente los consultantes interactúan en la sala con el terapeuta principal y no tienen acceso visual al grupo de apoyo; posteriormente, y después de haber transcurrido un tiempo prudente de la entrevista, el terapeuta principal se traslada al otro compartimiento de la sala, en donde comparte sus impresiones a la vez que el grupo comparte las suyas.

De esta manera, los comentarios que el terapeuta o el grupo reflexivo, le permiten al consultante reconocer otros puntos de vista que pueden contribuir a la reflexión de su forma de

pensar, “el hecho de invertir el proceso de la escucha y tener la posibilidad de oír las reflexiones de los *expertos* favoreció el cambio y aportó diversos puntos de vista, tanto para el equipo terapéutico como para la familia” (Garrido & Fernández – Santos, 1997)

Lo anterior permite identificar que el Equipo Reflexivo, trabaja con una postura socioconstructivista en donde el lenguaje adquiere gran importancia por permitir la construcción de diversas versiones de la realidad en donde adquieren valor las diferentes perspectivas. De esta forma: “[…] este trabajo no se aspira en *reflejar* la realidad, sino de compartir lo que los miembros del equipo piensan y sienten a raíz de los han escuchado durante la entrevista entre clientes y terapeutas. Los integrantes del equipo *reflexionan* en presencia del sistema terapéutico” (Fernández, London, Tarragona, Grupos Campos Elíseos)

Sin embargo para llevar a cabo el Equipo Reflexivo, es importante tener en cuenta unos matices que direccionen el trabajo con la familia. En este sentido, el entrevistador debe acercarse a los miembros de la familia saludarlos y darles la bienvenida, posteriormente, les explica el contexto del trabajo, les enseña el espacio físico que será utilizado para la sesión, sus funciones y las condiciones del tratamiento; si estas acceden a la utilización de tal instrumento, entonces este será llevado a cabo, de lo contrario son respetados los deseos de la familia. Esto permite que las familias se sientan cómodas en el lugar donde expondrán sus pensamientos, creando así una relación empática entre las partes que empezaran a trabajar. “Aquí tratamos de que la familia comprenda la intención del mensaje: *vamos a trabajar juntos.* La posibilidad de observar al sistema terapéutico facilita la participación de la familia desde una posición más igualitaria y creativa” (Garrido & Fernández – Santos, 1997)

De esta manera, durante la terapia el terapeuta según su determinación pregunta a los consultantes si desean conocer las opiniones del equipo reflexivo para con esto darles la entrada, este proceso en la técnica se denomina “cambio”: “debido a que el centro de atención y acción cambia de lugar y de protagonistas” (Garrido & Fernández – Santos, 1997). Los integrantes del equipo, reflexionan en voz alta, dialogan y comentan acerca de los asuntos manifestados por los clientes. Ahora bien, es importante resaltar que el equipo tiene una intencionalidad terapéutica y sigue una serie de reglas y características, que son:

- Los miembros del equipo pueden estar detrás de un espejo o bien en el mismo espacio que los clientes y el terapeuta.
- Durante la entrevista los miembros del equipo *escuchan en absoluto silencio,* sin hacer comentarios entre ellos.
- Al hablar, los miembros del equipo se miran entre ellos, no establecen contacto visual con los clientes.
- Los miembros del equipo ofrecen sus reflexiones de manera tentativa (no sé, tal vez, podría ser, se me ocurre que…)
- Los comentarios se basan exclusivamente en lo que se escuchó durante la entrevista.
- La participación del equipo generalmente toma de 5 a 10 minutos
- Tras escuchar al equipo, los clientes y el terapeuta comenta sobre lo que oyeron.
- No se dan connotaciones negativas, ni se juzga, ni se interpreta.
- Por último, los miembros deben recordar que más que connotar positivamente, están ayudando al cliente a darle nuevos significados a los sucesos de su vida.

Finalmente, dentro del equipo se enfatiza el respeto y la responsabilidad como fundamento del trabajo, lo que pone al cliente en el centro de lo que se realiza, se pregunta, reflexiona y sugiere.

Los anteriores instrumentos, sin ser estos los únicos, les permiten a las personas o sistema familiar reconocer el tipo de relaciones que en el momento de llegar a la consulta han establecido como familia, llevándolos a la reflexión sobre este sistema e incorporar aspectos que potencialicen su vida cotidiana.

6. Propuesta de Intervención

En este apartado se explicitan las propuestas a desarrollar en el plan de práctica, de acuerdo a los ejes de intervención seleccionados:

6.1 Objetivo General del Eje de Educación Familiar

Generar y apoyar procesos significativos de aprendizaje a través de la realización de talleres reflexivos, que se oficializan por medio de convenios con instituciones educativas, y apunten a

la prevención y promoción de condiciones que favorezcan el desarrollo humano y armónico de las personas integrantes del grupo familiar.

6.1.2. Objetivos específicos

- Planear y ejecutar seminarios-taller que reúnan aspectos metodológicos y logísticos en pro de las familias
- Movilizar la vinculación de diferentes empresas, instituciones educativas y gubernamentales en el proyecto Escuela de Familia
- Desarrollar dentro del programa de Escuela de Familia talleres que aborden las temáticas actuales a nivel académico y laboral.
- Identificar la problemática particular de los colegios y empresas.

6.1.3. Estrategias de acción Para el diagnóstico se implementaron entrevistas a las personas encargadas del área de gestión humana en las empresas, y en los colegios éstas, se realizaron con los psicológicos o trabajadoras sociales encargadas de la coordinación académica en dichas instituciones. A partir de los resultados se determinaron las temáticas particulares para desarrollarlas a través del enfoque de Talleres Reflexivos, buscando que los participantes encontraran de un espacio de reflexión acerca de su cotidianidad, en donde de manera conjunta se construyen alternativas de solución a las dificultades presentadas en el rol de padres, maestro, pareja o simplemente sujeto

6.1.4. Procedimiento Desarrollado Para llevar a cabo los objetivos mencionados en el apartado anterior, se realiza en el Eje de Educación Familiar los **Talleres Reflexivos,** como aspecto que permite articular los contenidos temáticos con las actividades a realizar, de acuerdo a las características de la población, en este caso las familias de la región. Su metodología participativa y vivencial, permite generar un ambiente de reflexión sobre situaciones cotidianas, buscando que los participantes confronten sus creencias con nuevas alternativas de solución, que potencian el cambio.

6.1.5. Población con la que se desarrollo el eje Este eje encuentra diseñado para ser trabajado con familias, parejas y docentes de la comunidad educativa y laboral de la región. Puesto que el Centro de Familia es un centro que presta sus servicios a la comunidad pereirana en general y por medio de la realización de convenios fortalece su propósito en cuento a la proyección social.

6.2. Objetivo General del Eje de Psicoterapia Familiar.
Apoyar el desarrollo de Equipos Reflexivos para favorecer el desarrollo psicoterapéutico de las familias y parejas consultantes

6.2.1. Objetivos Específicos

- Apoyar el desarrollo de seminarios taller, encuentros de familia y terapia de pareja. en donde se trabajen temas que en la actualidad son de interés para las familias de la región.

- Participar en el desarrollo de los equipos reflexivos como parte de la terapia llevada a cabo con las familias y las parejas que asisten al Centro de Familia.

6.2.2. Estrategia de Acción Se reúne de manera quincenal (15) un grupo de estudio para entrenar y fortalecer los conocimientos acerca del Equipo Reflexivo, siendo una propuesta que se les plantea a las familias y parejas consultantes del Centro de Familia como complemento de su proceso terapéutico.

6.2.3. Procedimiento Desarrollado Para el desarrollo de este eje, se lleva a cabo el **Equipo Reflexivo,** como un proceso de intervención terapéutica, que consiste en un proceso de observación a través de un espejo unidireccional, en el cual a un lado del mismo se encuentra la pareja o familia consultante; y al otro lado el grupo de terapeutas que apoyan el proceso; durante el mayor tiempo del proceso los consultantes son los que hablan, y posteriormente los terapeutas realizan sus aportes y apreciaciones al grupo consultante; este proceso favorece el cambio puesto que permite que la familia o pareja, escuche las reflexiones de un equipo terapéutico.

6.2.4. Población con la que se desarrollo el eje. Este eje se encuentra diseñado para ser trabajado con las familias y parejas de la región que llegan a consulta en el Centro de Familia.

6.3. Cronograma de actividades planteadas en Práctica I y II

MESES	SEMANAS	ACTIVIDADES
AGOSTO	1	Apropiación y acercamiento a los procesos realizados por la institución
	2	Apropiación y acercamiento a los procesos realizados por la institución
	3	Lectura de textos complementarios y guías que sustentan de manera teórica el trabajo realizado en el Centro de Familia
	4	Preparación y ejecución de talleres que apoyan el proyecto de Escuela de Familia
SEPTIEMBRE	1	Acercamiento a la información de convenios institucionales para la renovación de los mismos. Entrenamiento en enfoque sistémico a la practicante en psicología, a través de grupo de estudio, lecturas y entrenamiento en vivo (equipo reflexivo).
	2	Formulación de la propuesta educativa con familias: Proyecto Escuela de Familia
	3	Realización del Resumen ejecutivo, como propuesta presentada a las instituciones Participación de los preparativos de la Fiesta de Acción de Gracias, como proceso institucional.
	4	Realización del taller Escuela de Familia con Jardín Infantil "Despertares" Realización del taller de pareja con la empresa Promasivos
OCTUBRE	1	Preparación para el taller de Autoridad Realización de Taller Escuela de Familia con jardín infantil "TIN-TIN" (Parte I)
	2	Organización de temáticas a ofrecer en el Proyecto Escuela de Familia Entrenamiento en enfoque sistémico a la practicante en psicología, a través de grupo de estudio, lecturas y entrenamiento en vivo (equipo reflexivo).
	3	Visitas Instituciones a colegios para ofrecer la propuesta académica y concretar posibles convenios Realización de Taller Escuela de Familia con jardín infantil "TIN-TIN" (Parte II)
	4	Preparación para el V foro Regional sobre Familia Realización del V Foro Regional sobre Familia
NOVIEMBRE	1	Preparación para el taller de Autoridad Realización de Taller Escuela de Familia con jardín infantil "TIN-TIN" (Parte III)

	2	Visitas Instituciones a colegios para ofrecer la propuesta académica y concretar posibles convenios
	3	Visitas a empresas para ofrecer la propuesta de desarrollo para la vida en familia y concretar posibles convenios
	4	Entrenamiento en enfoque sistémico a la practicante en psicología, a través de grupo de estudio, lecturas y entrenamiento en vivo (equipo reflexivo).
DICIEMBRE	1	Acompañamiento en la realización del taller sobre Abuso Sexual
	2	Formulación de módulos teóricos como aspecto complementario para la realización de los talleres
	3	Retroalimentación de los módulos teóricos por parte del jefe
	4	Semana de vacaciones
ENERO	1	Semana de vacaciones
	2	Registro y sistematización de información procedente del trabajo realizado en el año 2011 en el Centro de Familia.
	3	Planeación de actividades para los estudiantes que ingresan a primer semestre Planeación y organización de la inducción a los padres de familia Capacitación para el desarrollo del taller: *Habilidades para la vida,* por parte de la dependencia de desarrollo humano Entrenamiento en enfoque sistémico a la practicante en psicología, a través de grupo de estudio, lecturas y entrenamiento en vivo (equipo reflexivo).
	4	Se ubica a los diferentes estudiantes que ingresan a primer semestre en las diferentes instancias físicas de la UCP, para con ello, darles a conocer las mismas, además de los servicios prestados en la institución Se realiza por parte de Proyecto de Vida una taller que da cuenta de las habilidades que posee el estudiante para enfrentarse a los desafíos de la vida estudiantil Se realiza una caracterización de los aspectos personales, socio demográficos, familiares y espirituales, con los que cuenta el estudiante al iniciar su carrera en la UCP Se realiza la inducción a las familias de los estudiantes de primer semestre, con el fin de que conozcan la universidad en cuanto a servicios e instalaciones, además de que identifiquen las características propias de la formación académica propia de su hijo/a. Entrenamiento en enfoque sistémico a la practicante en psicología, a través de grupo de estudio, lecturas y entrenamiento en vivo (equipo reflexivo)
FEBRERO	1	Preparación del tema a desarrollar con los padres participantes Diseño y planeación del primer taller denominado: *Comunicación Familiar* Entrenamiento en enfoque sistémico a la practicante en psicología, a través de grupo de estudio, lecturas y entrenamiento en vivo (equipo reflexivo).

	2	Desarrollo de la Escuela de Familia Diseño y desarrollo de cursos dirigidos a las diferentes familias de la región Estructurar el cronograma con el cual se dará cuenta del orden y desarrollo de los cursos mencionados anteriormente. Entrenamiento en enfoque sistémico a la practicante en psicología, a través de grupo de estudio, lecturas y entrenamiento en vivo (equipo reflexivo)
	3	Organizar diferentes entrevistas con los directores/as de los colegios de la región, con el fin de concretar convenios para el desarrollo de la Escuela de Familia Entrenamiento en enfoque sistémico a la practicante en psicología, a través de grupo de estudio, lecturas y entrenamiento en vivo (equipo reflexivo).
	4	Revisión teórica, para el desarrollo de talleres a nivel familiar Entrenamiento en enfoque sistémico a la practicante en psicología, a través de grupo de estudio, lecturas y entrenamiento en vivo (equipo reflexivo)
MARZO	1	Planeación y diseño de talleres Construcción teórica y práctica de cursos dirigidos a las familias de la región Organizar diferentes entrevistas con los directores/as de los colegios de la región, con el fin de concretar convenios para el desarrollo de la Escuela de Familia Entrenamiento en enfoque sistémico a la practicante en psicología, a través de grupo de estudio, lecturas y entrenamiento en vivo (equipo reflexivo).
	2	Participación del retiro espiritual por parte de la institución Construcción teórica y práctica de los talleres dirigidos a las familias de los estudiantes de primer semestre Organizar diferentes entrevistas con los directores de los colegios para el establecimiento de convenios
	3	Asesoría para el componente de comunicación en la preparación de talleres dirigidos a padres Preparación de logística para los seminarios – taller Realización del taller dirigido a padres Llamadas a las diferentes colegios con los que el Centro de Familia a desarrollado algún tipo de convenio
	4	Reunión con la representante de la policía para realizar un posible convenio Organizar diferentes entrevistas con los directores de los colegios para el establecimiento de convenios Preparación para el taller de parejas

ABRIL	1	Semana santa
	2	Entrenamiento en enfoque sistémico a la practicante en psicología, a través de grupo de estudio, lecturas y entrenamiento en vivo (equipo reflexivo). Preparación para el taller de parejas Organización de logística para el taller de pareja
	3	Organizar diferentes entrevistas con los directores de los colegios para el establecimiento de convenios
	4	Preparación del taller Padres separados Realización del Taller de parejas: Superando las barreras de la comunicación en pareja Entrenamiento en enfoque sistémico a la practicante en psicología, a través de grupo de estudio, lecturas y entrenamiento en vivo (Psicología Sistémica). Preparación y logística para el taller de parejas 2
MAYO	1	Asesoría para el taller de parejas 2 Organizar diferentes entrevistas con los directores de los colegios para el establecimiento de convenios
	2	Preparación del taller Padres separados 2 Organización y logística de talleres Entrenamiento en enfoque sistémico a la practicante en psicología, a través de grupo de estudio, lecturas y entrenamiento en vivo (Psicología Sistémica).
	3	Preparación taller para jubilados Preparación taller padres separados Preparación y logística del Encuentro Familiar Entrenamiento en enfoque sistémico a la practicante en psicología, a través de grupo de estudio, lecturas y entrenamiento en vivo (Psicología Sistémica).
	4	Preparación y logística Encuentro Familiar Construcción de módulos metodológicos de Padres separados Organizar diferentes entrevistas con empresas para el establecimiento de convenios
JUNIO	1	Organización y desarrollo del encuentro familiar: “Aprendiendo a resolver conflictos en casa” Entrenamiento en enfoque sistémico a la practicante en psicología, a través de grupo de estudio, lecturas y entrenamiento en vivo (Psicología Sistémica). Construcción de guías metodológicas padres separados Revisión modulo teórico: Comunicación familiar

6.4. Presentación y análisis de resultados

RESULTADOS DEL EJE EDUCATIVO

PROYECTO	EXPLICACION	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Escuela de Familia	Proyecto de formación dirigido a la comunidad educativa de la universidad, como componente que permite el aprendizaje de habilidades frente a diversas situaciones familiares y así contribuir con el desempeño idóneo del rol de padre/madre e hijos/as.	Realización y participación en la temática "*La Comunicación"* Talleres dirigidos a padres/madres: - *"Dime como hablo y te diré que tipo de padre soy"* 7 de febrero/2012-1 - *"Venciendo los enemigos de la comunicación con los hijos/as"* 21 de febrero/2012-1 - *Aprendiendo habilidades de comunicación con hijos/as adolescentes* 6 de marzo/2012-1 - *Tertulia Familiar: Comunicación afectiva* 20 de marzo/2012-1 Talleres dirigidos a pareja - *Superando las barreras en la comunicación en pareja* 24 de abril/2012-1 - *Superando las barreras de la comunicación en pareja* 8 de mayo/2012-1 Encuentro Familiar - *Aprendiendo a resolver conflictos en casa* 2 de junio/2012-1	La realización de los talleres se llevo a cabo con la participación de los practicantes del CAPSI Para la realización de dichos talleres se llevaron a cabo diferentes encuentros en los cuales se concreto los objetivos específicos de los mismos, la organización de las actividades a realizar y la asignación de las mismas en cada uno de los talleres. La divulgación y logística de los talleres se concreto entre la directora del Centro de Familia y la practicante. Para la realización de cada taller, se consultaron diferentes autores, con el fin de desarrollar las guías temáticas y metodológicas utilizadas en los talleres, las cuales tiene como propósito la publicación de las mismas. La planeación de los talleres tiene como propósito no solo ser un instrumento que guía el desarrollo de los mismos, sino que posteriormente se pretende la publicación de los mismos para ser un producto de consulta y en el cual se evidencie los esfuerzos y dedicación del Centro de Familia con las familias.

Procesos Educativos Escuelas/colegios y Empresas	La experiencia del Centro de Familia durante 11 años, le ha permitido reconocer la necesidad de incluir a todo el grupo familiar, más allá de considerar el proceso individual, puesto que el ser humano se configura desde diferentes ámbitos y la constitución de los mismos repercute en él a través de diferentes manifestaciones. Desde este punto la familia adquiere un valor esencial. Dicho proceso se reconoce en jardines, colegios y empresas.	Participación en diferentes talleres a través de convenios con jardines/colegios/empresas. Jardín Infantil Despertares - Temática: Sexualidad Infantil - Fecha: 28 de Septiembre/2011-2 Empresa Promasivos - Temática: Taller de Parejas - Fecha: 30 de Septiembre/2011-2 Jardín Infantil TIN-TIN - Temática: Autoridad - Fechas: 5 de Octubre/2011-2 19 de Octubre/2011-2 2 de Noviembre/2011-2 Acompañamiento en la realización del taller sobre *Abuso Sexual* - Fecha: 7 de diciembre/2011-2	Para la realización de los talleres fue necesario revisar la teoría de Taller Reflexivo de Guitierrez (2003), y la investigación de Ospina y Vanderbilt (2010), para identificar el trabajo realizado en el Centro de Familia Anterior a las fechas programadas se realizaron diferentes asesorías, con el fin de contextualizar a la practicante y resolver dudas acerca de la realización de los talleres. Los talleres tuvieron en cuenta el horario identificados por las diferentes instituciones, para su realización. La preparación de los materiales se hizo con antelación en las instalaciones de la universidad, con el acompañamiento y orientación de la directora del Centro de Familia.

Foro de Familia	El Centro de Familia de la Universidad Católica de Pereira y el Departamento de Estudios de Familia de la Universidad de Caldas, han realizado una alianza interinstitucional desde el año 2007 con el fin de articular esfuerzos y recursos orientados al posicionamiento del tema de familia en la Región.. Esta conjunción de esfuerzos ha permitido hasta el momento la realización de cuatro Foros Regionales de Familia llevados a cabo de manera alterna en la Universidad de Caldas y la Universidad Católica de Pereira. En este sentido, en el 2011 le correspondió a la Universidad Católica llevar a cabo la logística del mismo.	El foro llevo por nombre: *"Retos y Responsabilidad Social de la Familia"* Fechas de realización: 24 de octubre de 2011 Lugar de realización: Instalaciones de la UCP. Auditorio Dabar. Temáticas expuestas: ▪ Hogares Unipersonales de Adultos Mayores, algo más que Demografía ▪ Sistematización de Experiencias prácticas. La voz de los actores involucrados: Procesos de atención y Educación Familiar ▪ Mujeres que leen su realidad e hilan su futuro ▪ Derecho a la igualdad de las parejas homosexuales con respecto a la figura de la adopción ▪ Caracterización de las familias en Florida, Samaria y San Nicolás en Pereira, Colombia ▪ Sociedad y Delincuencia juvenil: Estudio a partir del diagnóstico social situacional del sistema de responsabilidad penal para adolescentes en Risaralda ▪ Movimiento de novios y recién casados ▪ Centro de apoyo para la mujer y la familia. Fundación amor y vida	La logística se llevo a cabo entre la directora del centro y la practicante, la cual consistió en: - Selección de las ponencias - Organización en la programación - Solicitud de monitores para el acompañamiento del evento - Recibimiento de los ponentes - Divulgación del evento, por teléfono y vía electrónica - Formato de preguntas para las diferentes ponencias - Formato de evaluación para el foro

Seminarios – Taller	Dentro de las funciones del Centro de Familia, se encuentra el área de Capacitación y Proyección Social, en donde se brindan capacitaciones a las diferentes personas para que actúen como agentes multiplicadores en la organización de procesos educativos.	- Prevención a la Farmacodependencia - Estrategias de estudio y acompañamiento familiar - Estrategias pedagógicas y didácticas en el trabajo	Para la relación de los seminarios – taller se realizo un previo diagnóstico de las necesidades de la región. Entre la directora del centro y la practicante se plantearon los nombres y las fechas correspondientes a la realización de los seminarios-taller La realización de los mismo se encuentra programada para ser desarrollados durante todo el año 2012
Nuevas propuestas	De acuerdo a las observaciones directas de la practicante, se identificaron algunas necesidades en las diferentes áreas de formación del Centro de Familia	Nuevas propuestas - Taller sobre Jubilación - Taller para Padres separados	El Centro de Familia a lo largo de su experiencia y trayectoria ha identificado algunas de las diferentes necesidades de la región en lo perteneciente al área familiar. Sin embargo, las dinámicas familiares se transforman a lo largo del crecimiento de la región, por lo cual surgen nuevas dificultades a la cuales los padres/madres deben enfrentarse, buscando un apoyo constante en instituciones a las cuales tiene fácil acceso, razón por la cual las instituciones educativas y las empresas se han visto en la necesidad de apoyar procesos familiares que repercuten en la vida del sujeto. Razón por la cual los temas sugeridos adquieren importancia y novedad en el Centro de Familia, a la vez que complementa su acompañamiento a las familias.

Gestión de convenios	La Universidad Católica de Pereira, realiza diferentes convenios, alianzas y redes con entidades educativas y otro tipo de instituciones para obtener oportunidades de intercambio académico, cultural y científico que contribuyan a la formación integral de los estudiantes, al fortalecimiento académico de los docentes y al posicionamiento de la Universidad en el contexto nacional	Para cumplir con este objetivo, encaminado a la proyección social, el Centro de Familia de la Universidad, realiza diferentes convenios con: - Instituciones Académicas - Instituciones empresariales	Dentro de las funciones de la practicante en el Centro de Familia, se encontraba realizar un sondeo y la posible realización de convenios con instituciones académicas y empresas. Durante la práctica se realizaron diferentes llamadas para identificar las personas encargadas de los procesos de escuela de padres o de gestión humana en colegios y empresas respectivamente, para de esta manera reconocer las necesidades de las diferentes instituciones y establecer un posible convenio Adicionalmente, se realizaron diferentes visitas a las instituciones para presentar la propuesta Escuela de Familia en los colegios, y la Propuesta Generadora de procesos del Desarrollo Humano para la vida en Familia en empresas.
RESULTADOS DEL EJE DE PSICOTERAPIA			
Atención psicoterapéutica	Dentro de las funciones del Centro de Familia se encuentra la psicoterapia de familia y pareja.	Sesiones de psicoterapia, casos clínicos: - "El Desorden" - "Cuándo las hijas crecen" - "Juntos y revueltos" - "Resilencia" - "Entre dos bandos" - "El trasteo"	Dentro del Centro de Familia se trabaja con el enfoque Sistémico, el cual entre sus múltiples instrumentos plantea el "Equipo Reflexivo", trabajado para algunos de los casos clínicos desarrollados en el centro Para realizar el Equipo Reflexivo las familias dieron con anterioridad su consentimiento. Respetando el deseo de quienes no desearan participar en él.

Grupos de estudio	Encuentros entre diferentes profesionales, con el fin de intercambiar conocimientos académicos, para fortalecer la práctica y brindar espacios de discusión donde amplia el conocimiento acerca de la Terapia Sistémica.	Lecturas realizadas como complemento en la realización de la práctica: - Sistematización de la Experiencia con Familia: Caso de la Escuela de Familia en la Universidad Católica Popular del Risaralda - Introducción a la Sistémica y Terapia Familiar - En busca de una Epistemología. En: El giro Interpretativo en Psicoterapia - La obertura postmoderna. En: El giro Interpretativo en Psicoterapia - Psicoterapia Sistémica centrada en narrativas: Una aproximación - Epistemología y Psicoterapia: Hacia una construcción de un nuevo paradigma. - Dimensión formal de la técnica del equipo reflexivo modelos de la intervención en psicoterapia sistémica constructivista - Las conversaciones reflexivas en el trabajo clínico, el entrenamiento y la supervisión - El circulo y las preguntas - Resignificación del síntoma a través del lenguaje - Uso de la metáfora en la terapia familiar sistémica - El concepto de cambio	Durante la práctica I – II se realizaron diferentes lecturas acerca de la Terapia Sistémica, con las cuales se fortaleció y reconoció las diferencias y similitudes existencias con otros enfoques de la psicología, lo cual contribuyó con el desarrollo de la práctica en el área de psicoterapia. Estos grupos de estudio gran brindado herramientas han contribuido a preparación y desarrollo del plan de práctica, a nivel práctico como teórico.
OTRAS ACTIVIDADES DE LA VICERRECTORIA DE PROYECTO DE VIDA			
Vicerrectoría de proyecto de vida	Área a la cual se encuentra inscrita el Centro de Familia como dependencia de la Universidad Católica de Pereira	- Semana de acción de gracias - Semana de inducción - Inducción de las familias - Taller de habilidades para la vida - Taller familiar para los integrantes de la vicerrectoría	La Universidad Católica de Pereira en su carácter de institución académica, cuenta con la programación y realización de diferentes actividades propias de la universidad con el fin de fortalecer y contribuir al bienestar de los estudiantes.

Nota: Asistencia puntual a las asesorías con la tutora prácticas académicas, realización de ejercicios y lecturas asignadas durante dicho proceso. Asistencia a actividades académicas dentro

de la Universidad. Además de realizar durante los 10 meses contactos telefónicos con colegios e instituciones empresariales, con el fin de establecer un posible convenio.

Indicadores

Eje de Educación Familiar	
Cualitativos	**Cuantitativos**
Se genero el 100% en la generación y apoyo de talleres reflexivos que contribuyan a los procesos significativos de aprendizaje.	Se programaron 7 talleres inscritos en el proyecto Escuela de Familia, ejecutándose al 100%
Se desarrollo al 100% los talleres inscritos en el proyecto Escuela de Familia	Se ha logrado el 50% de los seminarios – taller
Se identifico el 100% de la problemática particular de colegios y empresas	
Eje de Psicoterapia Familiar	
Cualitativos	**Cuantitativos**
Se logro el 100% en el desarrollo de Equipos Reflexivos	De 6 consultas programadas se logro el 100%
Se participo en el 100% de los Equipos Reflexivos	
Se logro el 100% de las consultas programadas	

7. Dificultades presentadas.

El Centro de familia lleva 11 años al servicio de la comunidad educativa y de la región, sin embargo es la primera vez que la solicitud de practicante es aceptada por el departamento de prácticas de la universidad, por lo tanto el Centro no contaba con un espacio físico adecuado para la práctica, ni los equipos electrónicos previstos para la misma, llevando a que la práctica se realizara en el semestre 2011-2 en un espacio no adecuado para este tipo de actividad puesto que era necesario una mayor concentración.

Adicionalmente, para la realización de convenios institucionales era necesario realizar diferentes llamadas para concretar visitas que facilitaran la realización de convenios. Durante el 2011-2, la línea telefónica se compartió con el Centro de Atención Psicológica (CAPSI), retardando en ocasiones las llamadas programadas. Se aclara que para el 2012-1 se aprobó por

parte de la universidad la ubicación de la vicerrectoría en un solo espacio físico, lo cual contribuyo a ubicar a la practicante en un espacio adecuado con línea telefónica.

La practicante no cuenta con un equipo de trabajo (computador), por lo tanto debe utilizar recursos propios para ejecutar las tareas asignadas, este ha traído algunos retrasos en la práctica, puesto que el equipo de la practicante presento fallas durante un tiempo, retrasando el cumplimiento de las mismas.

Para finalizar, a pesar de que se realizaron llamadas telefónicas y vistas a diferentes colegios y empresas para presentar las diferentes propuestas que el Centro de Familia brinda a la comunidad, es importante resaltar que algunas de estas cuentan con un presupuesto programado para el año lectivo, lo cual dificulta la realización de convenios, además las instituciones académicas se encuentran supeditadas a la decisión que frente a los talleres toma la asociación de padres, lo cual implica que aunque las diferentes instituciones se encuentran altamente interesadas en la realización de talleres en los que se vincule a grupo familiar, el procesamiento requiere de mayor atención y seguimiento, por lo cual se precisa de la colaboración de un practicante de manera constante en el Centro de Familia, puesto que esta área se compone exclusivamente por la directora del mismo.

8. Conclusiones

La práctica académica en el Centro de Familia ha sido un espacio de aprendizaje constante, puesto que fortalece los conocimientos adquiridos durante la carrera, a la vez que profundiza y permite reconocer diferentes actuaciones de la psicología, llegando a convertirse en un nuevo aprendizaje en cuanto a la realización de talleres y el manejo grupal que se requiere para la vida profesional.

Adicional a ello, la directora del centro es una persona abierta, dispuesta a explicar detalladamente el funcionamiento del mismo, lo cual contribuye a que la práctica pueda ser llevada con calidad y entrega, brindando espacios de esparcimiento teórico que favorecen el entendimiento de aspectos complementarios al conocimiento académico.

Además, la práctica ha permitido destacar los aspectos positivos con los cuales cuentan las diferentes personas que se vinculan al centro, sean consultantes o grupos de padres, lo cual permite fortalecer el conocimiento clínico y así poner en práctica las estrategias adquiridas durante la carrera, favoreciendo conjugar lo teórico con lo práctico brindando herramientas coherentes con el contexto socio – cultural y así contribuir a la mejora de la sociedad.

Es importante también destacar, que aunque el Centro de Familia se encuentra constituido por la directora como única integrante, su trabajo se realiza con la participación de diferentes profesionales y en diferentes áreas, lo cual beneficia el trabajo en equipo, reconociendo la importancia de desarrollar habilidades empáticas, de escucha y respeto frente a las diferentes opiniones, con el fin de obtener resultados óptimos frente a lo que se plantee.

Por otra parte, dada que una las funciones del Centro se vincula con la proyección social como parte de la misión institucional, actividad que entre otras se realiza con la vinculación de otras instituciones por medio de convenios, el poder participar de estas visitas y en ocasiones realizarlas de manera individual por parte de la practicante, ha permitido el crecimiento personal y el desarrollo de habilidades que facilitan la interacción con personas que se encuentran en altos cargos profesionales, permitiendo identificar el procedimiento a seguir, y la necesidad de mantener una coherencia entre los procesos institucionales, la actividad desarrollada por el centro y lo planteado por la practicante.

9. Recomendaciones

- Es necesario que la universidad reconozca la importancia del Centro de Familia como un espacio de crecimiento académico y profesional para los practicantes de psicología.

- La universidad debe proporcionar un espacio físico y una logística adecuada para la práctica se desarrolle sin dificultades.

- El CAPSI y el Centro de Familia, deben trabajar de manera conjunta, así el CAPSI como centro de atención individual, pueden ofrecer los servicios de psicoterapia familiar cuando los pacientes lo requieran, desde la intervención que el Centro de familia brinda en este concepto. Es decir, cuando sea identificado por los practicantes del CAPSI que un paciente necesita intervención familiar, lo ideal es que este sea remitido al Centro de Familia, para beneficiarse de los conocimientos y experiencia de este espacio en el tema.

- La familia es un ámbito que complementa el desarrollo individual de los sujetos, sin embargo, la escuela también desempaña un papel determinante en el desarrollo de la personalidad y de habilidades que permitan un mayor crecimiento en el ser humano, por ello, el Centro de Familia, puede incluir talleres dirigidos a profesores de los diferentes colegios y jardines, complementando el trabajo que se realiza con los padres de familia; de esta manera, el trabajo adquiere un valor integral.

Referencias bibliográficas

Aguilar, C. (2002). *Educación Familiar: Una propuesta Disciplinar y curricular.* Málaga: Ediciones Aljibe, S.L.

Arango, P & Posada, F. (2005). Terapia Familiar Sistémica, Experiencias, Saberes y Conocimientos. Universidad Pontificia Bolivariana

Actualizado el 5 de noviembre de 2010. Sistema educativo colombiano. Recuperado 28-03-2012 de la fuente: http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-231235.html

Beyebach, M (2002) Uso de Metáforas en terapia familiar. En Beyebach, M & Navarro, J. (2002). *Avances en terapia Sistémica* (pp. 57 – 76). Barcelona: Editorial Paidós.

Biscotti, O. (2006). *¿Qué es la Terapia Sistémica?* ISDEBA Instituto Sistémica de Buenos Aires. Argentina. Buenos Aires.

Botella, L &Vilaregut, A. (2011). La Perspectiva sistémica en terapia familiar: Conceptos básicos, investigación e evolución. *Aloma, Revista de Psicología y Ciencias de la Educación de Blanquerna, número 29.*

Ceberio, M & Linares, J (2005) *Ser y Hacer en terapia sistémica.* Barcelona: Paidós.

Fernández, E, London, S y Tarragona, M (2003). Las conversaciones reflexivas en el trabajo clínico, el entrenamiento y la supervisión. *Voces y más voces: equipo reflexivo.* México: Alinde, Grupos Campos Elíseos.

Garrido, M & Fernández – Santos (1997). Dimensión formal de la técnica del equipo reflexivo, modelos de intervención en psicoterapia sistémica constructivista. *Sistémica, 3, 161 - 181*

Gimeno, A. (1999). Premisas Básicas para la Comprensión del Sistema Familiar. *En: La Familia: El Desafío de la Diversidad.* Editorial Ariel, S.A. Barcelona.

Gutiérrez, G. (2003). Taller Reflexivo. Centro de Familia de la Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín, Colombia.

Murillo, F. (1994). ¿Qué es la teoría general de los sistemas? *Revista Cultural Informática, número 21.*

Máiquez, M; Rodrigo, M; Capote, C y Vermaes, I (2000). *Aprender en la vida cotidiana. Un programa experiencial para padres.* Madrid: Aprendizaje visor.

Navarro, J (2002) Estrategias en psicoterapia. En Beyebach, M & Navarro, J. (2002). *Avances en terapia Sistémica* (pp. 57 – 76). Barcelona: Editorial Paidós.

Ospina, M & Vanderbilt, A. (2010). Sistematización de la Experiencia Educativa con Familia: Caso de la Escuela de Familia en la Universidad Católica Popular del Risaralda. Línea de Investigación en Familia. Pereira, Colombia.

Quintero, A. (1997) *Trabajo social y procesos familiares.* Argentina: Editorial LUMEN/HUMANITAS

Watzlawick, P & Ceberio, M (2008). Ficciones de la Realidad. Realidades de la Ficción. Barcelona, Paídos 2008

WHITE, M (2002) El Enfoque Narrativo en la Experiencia de los Terapeutas. Barcelona: Editorial Gedsa.

Apéndice 1

<table>
<tr><td colspan="3">
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA
VICERECTORIA DE PROYECTO DE VIDA
CENTRO DE FAMILIA

REUNIÓN CONDICIONES INSTITUCIONALES PARA PRACTICA</td></tr>
<tr><td>FECHA: 19 de Septiembre 2011</td><td>HORA: 9:00 Am</td><td>LUGAR: CENTRO DE FAMILIA – UCP</td></tr>
<tr><td>RESPONSABLE:</td><td colspan="2">John Aníbal Gómez Varón</td></tr>
<tr><td>ASISTENTES:</td><td colspan="2">Mireya Ospina Botero (Directora del Centro)
Carolina García Coronado (Practicante de Psicología)</td></tr>
<tr><td>OBJETO REUNIÓN</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="3">Determinar las funciones y obligaciones que van a regir el convenio institucional durante los próximos 10 meses correspondientes a la práctica profesional.</td></tr>
<tr><td>ORDEN DEL DÍA</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="3">1. Presentación de la Institución
2. Descripción de los servicios que ofrece el Centro de Familia
3. Asignación y delimitación de las funciones de la practicante
4. Aclaración de puntos a tratar en las asesorías llevadas a cabo por el tutor encargado del seguimiento de la práctica.</td></tr>
<tr><td>DESARROLLO</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="3">En la reunión, inicialmente, se hizo una presentación de la Institución por parte de la directora, describiendo las características generales como estructura organizacional, propósito, servicios y convenios. Se determinaron los siguientes servicios: En el área de formación – Educación con el desarrollo de las Escuelas de Familia; el desarrollo del “Equipo Reflexivo” a partir de la psicología Sistémica para la intervención con familias y parejas; en la preparación, desarrollo y realización de convenios, seminarios y diplomados, en pro de apoyar la proyección social. En</td></tr>
</table>

este punto la practicante tuvo la posibilidad de conocer e indagar acerca de las necesidades e intereses de la institución en relación al programa de Psicología, de las escuelas e instituciones educativas, y de las empresas de la región. .

De esta manera se determinaron los servicios que ofrece la Institución y el papel que desempeñaría la estudiante dentro de su proceso de práctica, en relación a los servicios ofrecidos por el Centro de Familia:

- Servicio en el área de Formación – educación
- Servicio de la Proyección Social
- Estrategias de Acción.

De igual forma se abordaron posibles convenios y proyectos que podrían ser desarrollados y llevados a cabo por parte de la practicante, en la institución.